

EL SENTIDO COMÚN EN LA ENUNCIACIÓN SOBRE EL USO
DE LA PERFORACIÓN CORPORAL ORNAMENTADA (*PIERCING*)
EN EL MEDIO ESCOLAR DE BUCARAMANGA

KERLY YURLEY HERNÁNDEZ ESTRADA

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE IDIOMAS
MAESTRÍA EN SEMIÓTICA
BUCARAMANGA

2012

EL SENTIDO COMÚN EN LA ENUNCIACIÓN SOBRE EL USO
DE LA PERFORACIÓN CORPORAL ORNAMENTADA (*PIERCING*)
EN EL MEDIO ESCOLAR DE BUCARAMANGA

KERLY YURLEY HERNÁNDEZ ESTRADA

Tesis de grado presentado como requisito para optar al título de
MAGISTER EN SEMIÓTICA

DIRECTOR

LEONOR AVILÉS ARENAS

Mg. En Estudios Semiológicos

Mg. En Formación de la Enseñanza del
Español como Lengua Extranjera

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE IDIOMAS
MAESTRÍA EN SEMIÓTICA
BUCARAMANGA

2012

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por darme la oportunidad de seguir creciendo profesionalmente y por cuidar de mis proyectos para que estos sean una realidad. A mi esposo, Víctor Prada, por ser la persona ideal que se encargó de recordarme mis metas y estar atento a sujetar mis manos en los momentos en que sentía fallecer, a mi madre, Mary Estrada, por apoyarme en todo mi camino y darme la mano durante aquellas interminables jornadas de trabajo y estudio. A mi hijo, Daniel Santiago, por ser la luz de mis ojos y el motivo constante de superación, gracias por perdonar y comprender mis constantes ausencias, por esperarme en casa con una sonrisa mientras yo permanecía entre las aulas y los libros. A mi familia agradezco el apoyo que me brindaron para alcanzar una meta más en mi vida.

También agradezco a mis profesores quienes aportaron y compartieron sus conocimientos para seguir nutriendo los míos. Agradezco inmensamente a Aníbal Ortiz mi amigo y mentor en esta nueva experiencia, a Gloria Rey quien con su amabilidad y orientación me permitió construir lo que hasta cierto momento era un sueño, a Leonor Avilés mi directora de tesis por dar conmigo cada paso que conformaban mi camino. Doy gracias a mis compañeros de clases quienes hicieron más amables aquellas jornadas interminables, a Matty y Amaury por el apoyo que me brindaron en los momentos en que más lo necesité.

TABLA DE CONTENIDO

| | Pág. |
|---|-------------|
| INTRODUCCIÓN | 12 |
| PRELIMINARES TEÓRICOS DEL ANÁLISIS SEMIÓTICO DEL PIERCING | 19 |
| GENERALIDADES METODOLÓGICAS | 30 |
| 1. ANÁLISIS SEMIÓTICO DEL SENTIDO DEL PIERCING | 37 |
| 1.1 VALORACIÓN DEL PIERCING EN LA SOCIEDAD | 37 |
| 1.2. EL PIERCING COMO CONDICIÓN DE AMISTAD | 38 |
| 1.3. EL PIERCING EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN | 40 |
| 1.4. EL PIERCING COMO MODA | 41 |
| 1.5. MANIPULACIÓN EN EL USO DEL PIERCING | 43 |
| 1.6. EL PIERCING EN LA ESCOLARIDAD | 44 |
| 1.6.1 Visión del piercing en estudiantes.. | 44 |
| 1.6.2. Visión del piercing en docentes. | 46 |
| 1.7. Análisis semiótico de los enunciados de estudiantes. | 47 |
| 1.7.1. Análisis semiótico de los enunciados de los estudiantes. | 60 |
| 1.7.2. Uso del <i>piercing</i> según tiempo y espacio. | 65 |
| 1.7.3. Competencias modales. | 68 |
| 2. ANÁLISIS PASIONAL Y SISTEMA AXIOLÓGICO | 73 |
| 2.1. ANÁLISIS PASIONAL | 73 |
| 2.2. SISTEMA AXIOLÓGICO | |
| CONCLUSIONES | 92 |
| BIBLIOGRAFÍA | 100 |
| ANEXOS | 102 |

LISTA DE TABLAS

| | Pág. |
|--|-------------|
| Tabla 1 Taxonomía de informantes estudiantes | 32 |
| Tabla 2 Taxonomía de informantes docentes | 33 |
| Tabla 3 Estudiantes con y sin piercing | 34 |
| Tabla 4: Competencias modales | 69 |
| Tabla 5: Modalidades de los actantes. | 72 |

LISTA DE FIGURAS

| | Pág. |
|---|-------------|
| Figura 1 Espacios donde se vive la perforación | 67 |
| Figura 2. Esquema Tensivo | 78 |
| Figura 3. Esquema pasional 1 | 83 |
| Figura 4. Esquema pasional 2. | 86 |
| Figura 5. Esquema tensivo del sentido del piercing. | 87 |
| Figura 6. Nivel temático de la perforación. | 91 |
| Figura 7. Cuadrado semiótico. | 92 |

LISTA DE ANEXOS

| | Pág. |
|---|-------------|
| Anexo 1 Entrevista a estudiante Lissette Piedrahita | 103 |
| Anexo 2 Entrevista a estudiante Cristi Yurley | 104 |
| Anexo 3 Entrevista a estudiante María Fernanda Uribe | 105 |
| Anexo 4 Entrevista a Estudiante Mayerly Fonseca | 108 |
| Anexo 5 Entrevista a Estudiante Wendy Hernandez | 110 |
| Anexo 6 Entrevista Docente Luis Enrique Gutierrez | 112 |
| Anexo 7 Entrevista Docente Martha Beltran | 114 |
| Anexo 8 Entrevista Estudiante Miguel Sora | 116 |
| Anexo 9 Entrevista Estudiante Carlos Esteban | 117 |
| Anexo 10 Entrevista a Estudiante Jerson Enrique Bohorquez | 118 |
| Anexo 11 Entrevista a Estudiante Diana Perez | 119 |
| Anexo 12 Entrevista a Estudiante Katherine Fuentes Peña | 120 |
| Anexo 13 Entrevista a Estudiante Katherine Mora | 121 |
| Anexo 14 Entrevista a Docente Diana Carolina Rojas | 122 |
| Anexo 15 Entrevista a Docente Silvia González | 124 |
| Anexo 16 Entrevista a docente Milena Quintero | 127 |
| Anexo 17 Entrevista a Estudiante Sandra Carolina Cáceres | 129 |

RESUMEN

TÍTULO: EL SENTIDO COMÚN EN LA ENUNCIACIÓN SOBRE EL USO DE LA PERFORACIÓN CORPORAL ORNAMENTADA (*PIERCING*) EN EL MEDIO ESCOLAR DE BUCARAMANGA*

AUTOR: KERLY HERNÁNDEZ ESTRADA**

PALABRAS CLAVES: piercing, intencionalidad y sentido

La presente investigación se enfoca en el análisis semiótico del sentido del *piercing* en el medio escolar de Bucaramanga. Con este trabajo, se pretende identificar el sentido que tienen las perforaciones para los estudiantes de un colegio determinado y para los docentes y directivos quienes velan por el cumplimiento de las normas institucionales. Por ello, se trabaja a partir de las enunciaciões de los estudiantes como de los docentes para determinar a través del análisis semiótico las razones que llevan a los jóvenes a perforarse y a los docentes a sancionar la falta.

Por esto, el trabajo se divide en dos capítulos, el primero está dedicado a identificar el sentido que tiene el *piercing* en la sociedad abordado desde los medios de comunicación y contemplándose como un componente de la moda; en la vida escolar trabajado dentro de un tiempo y espacio determinado.

El segundo capítulo se centra en el análisis pasional a partir de las enunciaciões de los estudiantes y los docentes, determinándose un sistema axiológico que comprende y evidencia el sentido que se le da a las perforaciones y la intencionalidad que hay detrás de su práctica.

El trabajo finaliza con la conclusión en donde se expresa las razones que llevan a una perforación y a un decomiso como también la contemplación de otras posibles investigaciones que giran en torno a la perforación corporal ornamentada.

De la misma manera se identifica la forma como los estudiantes conciben el manual de convivencia y la manera como lo hacen los docentes, determinándose así una doble manipulación en los procesos de disciplina y del hacer cumplir la norma.

* Trabajo de grado.

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Idiomas. Directora Leonor Avilés Arenas.

ABSTRACT

TITLE: COMMON SENSE IN THE ENUNCIATION ON THE USE OF BODY PIERCING IN BUCARAMANGA'S SCHOOL'S ENVIRONMENT.*

AUTHOR: KERLY HERNANDEZ ESTRADA**

KEY WORDS: piercing, intention and sense.

The following investigation is focused on the semiotic analysis of the body piercings' meaning in school's environments in Bucaramanga.

In this project, it is intended to identify, in a specific school, the sense or meaning that body piercing has for students, teachers and school leaders whose interest is to meet the schools' rules. That is why the starting point of this work is the student's and teacher's statements, in order to establish, through semiotic analysis, the reasons why youngsters decide to have a piercing and, why teachers decide to punish the student's action.

This work is divided in two chapters, the first one is dedicated to identify the meaning that body piercing has in society from the media and fashion points of view, that influences school's life in and specific time and place.

The second chapter is focused on the passionate analysis based on the students and teachers' statements, determining an axiological system that includes and demonstrates the meaning given to body perforations and the intent behind this practice.

The work ends with a conclusion that lays out the main reasons that may lead to body perforation and the further confiscation of these pieces, as well as the contemplation of other potential research on ornamental body perforation.

Also, the way how students look the school normativity paper and the way how teachers follow it out considering a double manipulation in the processes of discipline and the way how are forced to fulfill the rules.

* Degree Research Paper.

** Faculty of Human Sciences School of foreign languages. Directora Leonor Avilés Arenas.

INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia, las sociedades se han visto sometidas a constantes cambios políticos, religiosos, ideológicos, éticos, etc. donde se ven involucrados población adulta, adolescentes y hasta niños.

El aspecto corporal y todos los aditamentos utilizados para embellecer el cuerpo humano, se perciben como otro factor de cambio, donde se observa nuevas creaciones y también intercambio cultural; uno de los tantos aditamentos que son utilizados hoy por jóvenes y adultos es el *piercing*.

El *piercing* es considerado un antiguo arte que aún en nuestros días se sigue realizando. El término *piercing* viene del verbo inglés “*to pierce*”, que significa perforar. Desde épocas ancestrales hasta nuestros días se viene realizando esta práctica que ha tenido como objetivo el adorno corporal o simplemente la modificación del cuerpo y el cual está cargado de significado según la cultura en la que se realice o sus propósitos religiosos.¹

Actualmente esta práctica de perforación (“el *piercing*”) se sigue realizando, sin embargo, al parecer el sentido ha cambiado en grados de importancia diferentes según cada cultura, época y sector social que hace uso de él.

En nuestra sociedad, se puede observar que parte de la población joven o adulta utiliza esta clase de objetos, y realizan perforaciones en distintas partes del propio cuerpo para poder utilizar estos adornos corporales. En la actualidad este fenómeno o “moda” se ha apoderado de los jóvenes, y sobre todo, de aquellos

¹Tomado de la REVISTA TATUARTE en la piel N° 1. Perforaciones corporales alrededor del mundo. El gato y Fernando Hernández, s/r

que se encuentran en edad escolar (secundaria), jóvenes que según Germán Muñoz se encuentran en una etapa de transición que abarca la edad, el cuerpo, un ciclo vital y que se configuran en un periodo de riesgo y de crisis² enfrentándose así a una serie de cambios que se originan en aquella cultura que hace parte de su vida y de su desarrollo, que se deriva de las tradiciones de sus mayores y se mezcla con las innovaciones de sus pares y de su generación, quedando así marcado por las dinámicas culturales de la sociedad.

En algunos colegios de Bucaramanga, como es el caso del COLEGIO MARÍA AUXILIADORA, se han planteado normas que están de acuerdo con el perfil del colegio; la prohibición del uso del *piercing* dentro de la institución y con el porte del uniforme es una de las normas de convivencia que en este plantel se ha estipulado, “Como estudiante de mi colegio porto con dignidad, respeto, decoro, aseo y buena presentación y exclusividad el uniforme... no utilizo...ni *piercings*”.³

Aunque las normas se han establecido en el manual de convivencia, y cada estudiante al ser matriculado firma un acuerdo con el colegio muestra de aceptación de las mismas, se observa el constante incumplimiento y desacato de ésta; eso se evidencia cuando algunos estudiantes llegan al plantel con *piercings* en diferentes partes del cuerpo como lo son ceja, lengua, barbilla u ombligo. Estas actitudes de los estudiantes generan gran malestar en el ambiente educativo, pues el incumplimiento de la norma trae consigo sanciones que deben ser aplicadas al estudiante con el fin de amonestarlo y llevarlo al cumplimiento de las normas establecidas.

Uno de los entes que se ve afectado ante el incumplimiento de esta norma se enfoca en los docentes y directivos, pues ellos son los encargados de velar por el

² MUÑOZ, Germán. Temas y problemas de los jóvenes colombianos al comenzar el siglo XXI. La polisemia de la categoría juventud. [en línea]: Disponible en internet: www.slideshare.net/juanmartineza/globalización-exclusion-y-juventud (Consultado: el 27 de diciembre de 2011)

³COLEGIO MARÍA AUXILIADORA. Pactos de convivencia Colegio María Auxiliadora. Bucaramanga. 2007. pág. 32

total cumplimiento de las normas, y al observar que estas están siendo quebrantadas confrontan con los estudiantes y aplican los correctivos necesarios como el decomiso, el llamado de los padres, firma de observador y suspensión.

Sin embargo, estos correctivos estipulados en el manual de convivencia parecen no ser la mejor estrategia para llevar al estudiante al cumplimiento de la norma, razón por la cual el estudiante la quebranta luciendo el *piercing* en el momento no adecuado, es decir dentro de la institución y con el uniforme.

Dicho lo anterior, se puede decir que el problema al que se aproxima esta investigación se relaciona con los desacuerdo de pensamiento y proceder entre profesores, directivas y estudiantes respecto al uso del *piercing*⁴ dentro del plantel y con el porte del uniforme.

En consecuencia, para poder desarrollar la investigación, que permita reconocer el significado que tiene la perforación tanto para los docentes como para los estudiantes de un colegio específico de Bucaramanga, se hace necesario plantear la siguiente pregunta: ¿Cuáles son las razones que enuncian los jóvenes en edad escolar sobre su práctica de perforación y qué motiva a los docentes de una institución específica rechazar esta práctica?

La anterior pregunta ayudará sin duda alguna a comprender los diferentes pensamientos y procedimientos que se observan a nivel institucional como a nivel personal en relación con las perforaciones. Sin embargo, para poder reconocer las razones de las perforaciones y del rechazo de esta práctica, es necesario plantearse otras preguntas como: 1) ¿Cuáles son las enunciaciones sobre la perforación de los jóvenes en edad escolar y de los docentes de una institución específica? 2) ¿Cuáles son las razones que llevan a los jóvenes en

⁴Para efectos de comprensión de la lectura de la presente investigación, se llamará de ahora en adelante **perforación** al término *piercing*.

edad escolar a realizarse las perforaciones? 3) ¿De qué forma influye la sociedad en el uso de esta práctica?

Partiendo de las preguntas planteadas hasta ahora, se pueden formular las siguientes hipótesis que orientan el trabajo de investigación semiótica:

1. El sentido que le han dado los jóvenes en edad escolar al uso de las perforaciones corporales se relaciona muchos con su estilo de vida, condición afectiva y social, pues la perforación, es una forma de escapar de su realidad y un medio para mostrar otra faceta de la vida, donde la intención más grande es mostrar el dominio y el control sobre el propio cuerpo.
2. La razón por la cual los jóvenes se perforan se centra en la necesidad de aceptación por parte de sus pares que son usuarios de la perforación o por la necesidad de llamar la atención a nivel social y a nivel familiar.
3. Uno de los grandes motores que se presentan para la promoción de esta práctica son los factores sociales, ya que la sociedad con su propio proceder va incitando al joven a un actuar inducido, donde se le plantean y venden logros que ellos pueden alcanzar con la realización de esta práctica.
4. La perforación para los docentes es sinónimo de rebeldía, falta de estética, falta de madurez en los jóvenes, pues consideran esta práctica perteneciente únicamente a tribus indígenas, mas no que haga parte de nuestra sociedad.

Ahora, se puede considerar que la forma como el individuo percibe la perforación corporal depende de su entorno social y su pensamiento sobre la cultura y la capacidad de cambio. En la presente investigación se puede evidenciar cómo a nivel individual la perforación es concebida desde dos perspectivas, la primera de

ellas está relacionada con los jóvenes, quienes no consideran que la perforación corporal deba ser motivo de tanto escándalo, problemas y castigos. Para cada uno de ellos, esta práctica es producto de la moda, del deseo de cambio, y/o un medio para agradar a otros o incluso para manifestar su rebeldía ante tantas normas con las que no están de acuerdo porque no las entienden.

Cada uno de estos jóvenes percibe y le da significado a la perforación a partir de sus propias experiencias y necesidades de comunicar, por ello, se encuentran jóvenes que se perforan para demostrar dominio y poder sobre su propio cuerpo, otros que lo hacen por estar a la moda pero siendo conscientes que será un proceder pasajero, que al pasar la moda ellos también abandonarán esta práctica, otra parte lo hace por la necesidad de pertenecer a un círculo social donde el común denominador es la perforación. En ningún enunciado de los estudiantes se observa que realicen esta práctica por un conocimiento cultural o simbólico ya conocido.

Por otra parte, se encuentra la posición del individuo adulto quien después de tener un conocimiento de su cultura y de saber lo que es y no es aceptado a nivel cultural, asumen una actitud de rechazo prohibiendo la perforación. A partir de las entrevistas realizadas a docentes, es evidente que a nivel individual no aceptan la perforación, no obstante, esto se genera a partir de un patrón de comportamiento y actitudinal que le ha sido difundido o “heredado”. A lo largo de las entrevistas, se evidencia cómo los docentes rechazan y censuran las perforaciones corporales no convencionales por el hecho de que no se ve bien y porque existen normas de casa y de las instituciones educativas que lo prohíben; sin embargo, su desconocimiento sobre esta práctica es profundo al igual que el desconocimiento sobre los móviles que llevan a los jóvenes a perforarse. Para muchos de los entrevistados adultos el *piercing* es una joya y una práctica reciente, algo que se han inventado las últimas tendencias de la moda, que no

tiene significado pero que sí va en contra de los principios religiosos⁵, razón por la cual consideran que los jóvenes no deben mandarse a perforar.

De esta manera, es evidente que las percepciones de los individuos parte de una compilación de elementos que les fueron instaurados a lo largo de su formación, es decir, que la percepción de un individuo sobre un signo específico nunca será “individual”, por el contrario, ésta será colectiva porque el valor o no valor que se le dé a las cosas y a las mismas acciones depende de la construcción que se tenga en la memoria colectiva. Esto se debe al hecho de nacer como un ser inacabado que necesita nutrirse de su entorno para poder adaptarse al mismo y saber actuar en él. Citando a Pericot, él plantea la idea de que la acción del hombre depende del entorno que lo rodea⁶. De otra parte y según lo planteado por Rosales, cuando el individuo llega al mundo encuentra ya un mundo elaborado⁷, al que se debe sujetar y lograr hacer pequeñas modificaciones que le permitan subsistir, éste mundo ya elaborado no permite al individuo ser totalmente autónomo e independiente de su entorno, pues sus pensamientos, creencias, costumbres, etc. están ligadas a los patrones de comportamiento que les han sido enseñados, por ello, se plantea la posición que la percepción individual que se pueda encontrar en cada uno de los enunciados de las entrevistas que conforman esta investigación parte de un recorrido y de una serie de aprendizajes que ha adquirido cada uno de los entrevistados.

De acuerdo con estudios realizados, la perforación, es una forma antigua de intervención ornamental, estética y ritual sobre el cuerpo y cuyo uso y función están determinados por las relaciones ínter-subjetivas y las evaluaciones que ellas producen. La perforación, es considerada en la actualidad como una

⁵ Tomado de las respuesta emitidas por los docentes durante las entrevistas. Véase anexos.

⁶ PERICOT, Jordi. Servirse de la imagen. Barcelona. Editorial Ariel. 1987. Pág 17,18

⁷ ROSALES, José Horacio. El sentido común. En: el sentido común como sistema cultural. [en línea]: Disponible en internet: <http://semiouis.blogspot.com/2008/05/el-sentido-comn.html> (Consultado: el 15 de julio de 2009)

innovación más de la “moda” donde se encuentran representaciones de aspectos éticos y estéticos.

A partir de la idea según la cual una práctica cultural enuncia las formas de organización de la misma cultura en que se produce, se plantea realizar un análisis semiótico de la manera en que las perforaciones corporales ornamentadas son percibidas en un espacio de formación escolar en Bucaramanga. En nuestra sociedad bumanguesa, se puede observar que tanto jóvenes como adultos adornan sus cuerpos haciéndose perforaciones en distintas partes como lo son (lengua, orejas, tetillas, ombligo, nuca, cejas, etc.) para colocar el objeto al que ellos también le llaman joya, que desean y que, según el caso, expresa diferentes significados. Actualmente esto se hace más frecuente entre los jóvenes, sobre todo entre aquellos que se encuentran en edad escolar, más específicamente en el periodo de la secundaria (de sexto a undécimo grado del sistema de la educación formal colombiana, lo que sería el ámbito en que se enmarca la propuesta de investigación).

La moda de la perforación corporal ornamentada en el marco de esta realidad educativa y social puede ser considerada como un objeto de investigación semiótica. En principio, es una forma de significación y de comunicación no verbal, pero que, además, suscita una serie de discursos de evaluación y sanción que se expresan verbalmente y que se traducen, además, en acciones sociales. Por ejemplo, la resistencia al uso de esta perforación corporal en el ambiente escolar genera un discurso de valoración ética sobre la ornamentación del cuerpo y sobre los sujetos que la practican; ello conduce a la toma de decisiones personales e institucionales que, a fin de cuentas, son una toma de posición frente al fenómeno de la perforación y la significación que el evaluador (individual o colectivo) ve en él.

Es por ello, que se considera de gran importancia y de aporte para el desarrollo social en las instituciones educativas, realizar la presente investigación, pues con sus resultados se podría llegar a comprender las razones por las cuales los jóvenes se perforan diferentes partes del cuerpo para utilizar una “joya” y a su vez, reconocer la razón por la cual los docentes y directivas en general del Colegio María Auxiliadora asumen una actitud de rechazo frente a estas manifestaciones discursivas. Por tanto, se plantean unos objetivos específicos que orientan el desarrollo de la investigación, estos son: 1) Identificar los sentidos que tienen para los jóvenes en edad escolar y los docentes el uso del *piercing*. 2) Reconocer las razones que llevan a los jóvenes en edad escolar a perforarse. 3) Identificar la influencia social en el uso de esta práctica.

PRELIMINARES TEÓRICOS DEL ANÁLISIS SEMIÓTICO DEL PIERCING

El cuerpo humano se ha considerado como un instrumento portador y transmisor de significado; por ello, algunos grupos culturales utilizan ornamentaciones para poder embellecer la estética del cuerpo y darle mayor significado según sus creencias y pensamientos.

Se considera que cada uno de los adornos corporales utilizados por ciertos grupos indígenas no tiene como fin único la simple coquetería, sino que además se utiliza para proclamar la pertenencia a un pueblo, sexo, religión, etnia, posición social, el nacimiento del primer hijo, el paso de la infancia a la edad adulta y en algunas ocasiones el adorno puede transformarse en arma⁸. Parte de los adornos utilizados en la ornamentación corporal son: collares, brazaletes, diademas, pendientes, ceñido y cinturones, utilizados tanto por hombres como

⁸ El “e-golu” es un anillo con una hoja cortante circular, que lo utilizan Los Karimoyón como ornamentación y como arma

por mujeres⁹. Entre los grupos étnicos más reconocidos por sus prácticas culturales que incluían la perforación corporal se encuentran los tinglits de Norte América, en esta cultura las mujeres se perforan los labios para agrandarlos mostrando así la transición de la pubertad a la madurez sexual. En la cultura de los masáis, las mujeres alargaban sus lóbulos mediante carretes grandes y metálicos que les llegaban hasta los hombros, de la misma manera deformaban su boca con discos que iban ampliando de tamaño adquiriendo el mismo significado que tenía para los masáis mostrar el paso de la pubertad a la adultez. En América, la tribu de los sioux realizaban una práctica que consistía en perforar el pecho de los jóvenes y colgarlos a un árbol para convertirlos en guerreros. Los mayas se caracterizaban por realizar sus perforaciones en el labio, la nariz y las orejas como método de identificación y rito ceremonial. La tribu cashinawa ubicada entre Perú y Brasil insertaban plumas en sus narices que según el color de ésta se identificaba el rango que ocupaba dentro de sus comunidades.

Algunas de las técnicas o formas utilizadas para el embellecimiento corporal son: escarificación, tatuaje, pintura corporal, peinados, etc. Y estas a su vez prueban que el cuerpo se percibe de forma espontánea como figura y totalidad visual que se encuentra dotada de sentido.

Los adornos corporales utilizados son portadores de sentido y de gran información sobre la cultura que lo utiliza. A continuación se encontrará con algunos significados o intencionalidades de la ornamentación corporal:

- Para algunas tribus africanas, la pintura corporal, escarificación o el uso de ornamentos indica la pertenencia a un pueblo o el estado de vida.

⁹señala José Luis Elizalde, en la revista "El corresponsal de Medio Oriente y África".

- Las escarificaciones, en algunas ocasiones indican el paso a la edad adulta y en otras el estatus social o las hazañas.
- Las Karimoyón recién casadas utilizan un brazalete de cobre en forma de espiral de siete vueltas.
- La mujer Kenia (rendille) que es estéril señala su condición cambiando el color de las cuentas que lleva sobre una banda en la cabeza.
- Los hombres Kenis (masai) cuando matan un león se adornan con una crin de león. Quienes no han matado un león se adornan con plumas de avestruz.

Dentro de la ornamentación corporal se encuentra el *piercing* o perforación, que es entendida como una abertura en el cuerpo para colocar un objeto o pendiente que en algunos casos podría poseer las características de la joya. Las perforaciones muestran de alguna forma valores de una cultura como lo son el religioso, espiritual, moda, erotismo, inconformismo y también la identidad con un grupo determinado.

Cabe resaltar, que la forma como algunas culturas se representaban (las laceraciones; las perforaciones; el estiramiento de orejas, de cuellos, de labios; las automutilaciones, etc.), era sinónimo de atraso y de barbarie ya que se oponía al ideal corporal civilizado de las familias occidentales.

Desde una perspectiva global, se puede encontrar diversos estudios sobre la ornamentación corporal donde se incluyen escarificaciones, pintura, tatuajes, peinados, tapa rabos, platos labiales, aros lobulares y perforaciones (*piercing*), etc. Cada uno de esos elementos que adornan el cuerpo no solo cumplen con la función de embellecerlo, sino que, además, constituyen formas de lenguaje que

encubren diferentes realidades sociales, ejemplo de ello, son algunos adornos que son utilizados como amuletos y talismanes para alejar los malos espíritus.

Hacia los años setenta, surge en Inglaterra un nuevo grupo conocido como punk, el cual se configura dentro de un pensamiento derivado del marxismo que se caracteriza por asumir una postura en contra de lo tradicional, haciendo burla a la rigidez del convencionalismo el cual ocultaba formas de opresión social y cultural. El grupo punk al igual que las características fundamentales del marxismo consideraba que desde sus comienzos la humanidad asiste a la lucha entre los oprimidos y los opresores, proletariados y capitalistas y de la misma manera consideraban que al obrero debía recibir en una proporción igual y no menos a la de sus esfuerzos. Por tanto, este grupo que ahora se reconoce como cultura mantiene una postura de rechazo de los dogmas razón por la cual se centran en la libertad e igualdad buscando liberarse de la opresión y de la autoridad, por ello mantienen una actitud cuestionadora y transgresora de aquello que lo rodea.

Esta filosofía o pensamiento de los punkeros se refleja en su modelo corporal, pues se caracterizó por escandalizar e impresionar a Inglaterra luciendo su ropa manchada, rota o combinando colores no convencionales de tal forma que lograban lucir un cuerpo no convencional sino modificándolo ostensiblemente. Como se había mencionado anteriormente, uno de los fines de los punk es mostrar la rebeldía y la poca aceptación al actuar convencional, por ello, se apoya en la utilización de maquillaje exagerado, crestas, adornos con cadenas. A esto se le suma la utilización del tatuaje, donde éste recubre en la totalidad brazos, cuello, cara, cráneo; también hace parte de esta ornamentación el uso del *piercing* (imperdibles, anillos, clavos) colgados en cejas, labios, nariz y mejillas.

Cada uno de estos aditamentos corporales en nuestra actualidad, según lo señala Philippe Liotard profesor de la Universidad de Montpellier, tienen la intención de mostrar rebeldía, inconformismo y desacuerdo con las corrientes y pensamientos de nuestra sociedad modelo, comenta además, que estos jóvenes no tienen la intención de evocar a las culturas antiguas, sino por el contrario, muestra la transgresión del propio cuerpo olvidando o ignorando así las razones de las culturas antiguas.

De otra parte, en lo relacionado con el *piercing*, a nivel histórico se encuentra información referida a la zona occidental, donde a las mujeres se les realizaba una única perforación en sus orejas y ésta era para toda la vida, sin embargo, se ha encontrado que en diferentes culturas del mundo incluyendo la occidental tanto el hombre como la mujer se realizan perforaciones en diferentes partes del cuerpo.

De la misma forma, se encuentran estudios sobre la perforación relacionado con la higiene. Este tema es considerado de interés a nivel global, en los documentos encontrados se trabaja de una manera explícita los riesgos a los que se someten las personas incluyendo los jóvenes que son la población más numerosa en realizar esta práctica.

Desde la perspectiva de América se puede encontrar diversos aspectos relacionados con las culturas de Cuba y de Norte América. Por ejemplo, Cuba ha sido objeto de estudio por su ornamentación corporal¹⁰; esta investigación se basa en aportes arqueológicos, estudios etnográficos, en las crónicas de indias y muestran a través del estudio del diario de Colón cómo los hombres y las mujeres adornaban sus cuerpos para embellecerlos según la cultura, acontecimientos o rituales. Dentro de los elementos utilizados para este fin se

¹⁰ Entre los investigadores que estudian la ornamentación corporal de Cuba se encuentran Rossana Lorenzo (cubana, Licenciada en Historia) y Armando Rodríguez (Cubano Licenciado en Historia y Ciencias Sociales).

encuentran: las naguas decoradas con piedritas (utilizadas por las mujeres después de casadas), las plumas, la pintura corporal (utilizada para la decoración de sus cuerpos, por sus rituales y también para protegerse del ardor del sol, las picadas de los mosquitos), cintos alrededor de las caderas (utilizados por los jefes), rodetes de algodón en las piernas debajo de las rodillas y en los tobillos (utilizado por hombres y mujeres), deformación craneal (sustentando desde el diario de Colón que uno de sus fines posiblemente era buscando el parecido con las tortugas con quienes estaban unidos mitológicamente).

Por otra parte, se reconoce la escasa utilización de los tatuajes en esta cultura, los pocos conocidos, se supone que tenía un fin decorativo o para protegerse de enemigos reales o irreales. De esta forma, al adornarse los propios cuerpos, estaban dando sus primeros pasos hacia el arte.¹¹

Asimismo, Norteamérica vive la misma situación que Inglaterra y Europa, la moda de los “punk”, puesto que llega e invade parte de la población. En el 2001, los punk comienzan a ganar seguidores y adoptan algunos aspectos de esta moda top-models, campeones deportivos y cantantes; en países industrializados, las jóvenes comienzan a lucir adornos en sus ombligos y lengua, mientras que los jóvenes portan anillos en sus cejas.

Uno de los motivos por los cuales han surgido los adeptos al “body-art” es que quieren alejarse del prototipo de cuerpos estilizados de las rubias ojos azules o de estereotipos de surfistas californianos musculosos y bronceados.

Otras formas que han surgido recientemente en modificaciones corporales son las cirugías estéticas, este tipo de modificación que realizan las mujeres latinoamericanas tienen la función de parecerse a las *barbies* que crearon los

¹¹ RODRÍGUEZ, Armando, LORENZO, Rossana. Los adornos corporales en las comunidades aborígenes cubanas. <http://www.monografias.com/trabajos17/adornos-corporales-aborigenes/adornos-corporales-aborigenes.shtml>

norteamericanos y ocultar las particularidades según la región para simular pertenecer a los países desarrollados política y económicamente¹²

Desde la perspectiva local, se han encontrado estudios relacionados con los adornos corporales y con la higiene, es el caso de “*Semiótica de la joya cosmética*”, investigación dentro del macroproyecto “*Semiótica de la teatralidad cotidiana*”, que es uno de los trabajos realizados en Bucaramanga, que inicia con la recolección de datos en una de las joyerías de esta ciudad (Joyería Aurea) y que posteriormente se enfoca en lugares públicos como la calle, centros comerciales, templos, sedes institucionales, clubes, restaurantes, etc. La investigación mencionada, tiene como objetivo reconocer cuál es el sentido que le dan a la joya cosmética los usuarios de ésta y qué sentido le atribuyen los que observan.

A lo largo de su análisis, llegan a conclusiones como las siguientes: que todas las situaciones que el hombre realiza y las acciones con su propio cuerpo son representaciones a sí mismos y al otro; de esta forma, también representa su identidad tanto personal como social. Por ello, la joya cumple una función específica en el individuo, en el actor y es en un primer momento embellecer, cortejar, adornar su cuerpo; es por esta razón que la joya se semiotiza para participar en la representación de los actores sociales¹³.

“*Semiótica del espacio público a partir del porte de accesorios corporales*” es otra investigación realizada en Bucaramanga, que comprendió un espacio de interés para el investigador entre la calle 36 con carrera 31 y la entrada a la UIS. Esta investigación tiene como objetivo reconocer el sentido del espacio público a partir del porte e accesorios corporales en él. La población seleccionada para recolectar la información fueron mujeres mayores de 18 años, este criterio se

¹² LIOTARD, Philippe. El bricolaje corporal. [En Línea] disponible en: http://www.unesco.org/courier/2001_07/sp/doss11.htm (consultado el 17 de agosto de 2008)

¹³ TORRES, Gloria. *Semiótica de la teatralidad cotidiana. Semiótica de la joya cosmética*

debe a la relación entre el número de personas (hombres y mujeres) que más utilizan los accesorios corporales, identificando en la mayoría a las mujeres.

Las conclusiones a las que lograron llegar después del proceso de análisis y de interpretación de los datos, es que el hombre se construye a sí mismo en un escenario específico y que ese mismo escenario es el que le permite representarse así mismo¹⁴.

Otro de los estudios realizados a nivel global está relacionado con las afecciones de salud y las perforaciones. Los documentos encontrados acerca de las perforaciones, enmarcan el interés de quienes investigan por informar y documentar a los portadores sobre los riesgos que corren al perforarse; de esta forma esperará quizá concienciar a las personas sobre esta práctica “cultural”.

La investigación sobre el sentido y la razón del uso de las perforaciones, se enfocará en la teoría desarrollada por Iuri Lotman, quien considera la relación de las personas y el comportamiento de ellas según el círculo social al que pertenecen y así mismo, la forma como observan y evalúan todos aquellos que no pertenecen al grupo social. A esos grupos y situaciones vividas dentro de una cultura, Lotman le llama semiosfera, donde se pueden determinar el “centro” y la “periferia”. De alguna manera, esta teoría de Iuri Lotman se hace evidente en la presente investigación donde en algunos momentos los estudiantes son el centro dentro de su mismo grupo y estilo de vida mirando en la periferia la forma de pensar y de actuar de los otros (docentes y directivos), así mismo, los estudiantes pasan a ser la periferia cuando son los docentes quienes se los ven desde el centro y los ubican en un contorno fuera, en algo fuera de lo común a los estudiantes con sus prácticas.

¹⁴ MORENO G, Consuelo. Semiótica del espacio público a partir del porte de accesorios corporales. Bucaramanga, 1999

De la misma forma, se abordará la propuesta del programa narrativo de Joseph Courtés para realizar un análisis semiótico a los enunciados hechos por estudiantes y docentes desarrollando así un programa narrativo que permita determinar la intención y motivación del actuar o proceder de cada uno de ellos en relación a la ornamentación corporal, específicamente, la perforación corporal. Mediante la teoría de Courtés se determinará la importancia de la perforación para los estudiantes que han accedido a esta práctica y también los entes externos que influyeron para la realización de las perforaciones. Igualmente un elemento fundamental a tener en cuenta desde esta teoría está relacionado con el proceso de la sanción que recae sobre el estudiante perforado y que es instaurada por dos sujetos diferentes que cumplen roles similares. En este caso se habla de la sanción pragmática que se relaciona con el hacer del sujeto quien ha realizado el proceso de transformación perforándose; para llegar a trabajar sobre la sanción pragmática, es necesario ubicar dentro del contexto al destinador judicador quien será el encargado de emitir el juicio de valor sancionando de esta manera positiva o negativamente al destinador sujeto que se perfora.

Por tanto se considera que la semiótica narrativa es de vital importancia para el desarrollo del análisis propuesto, ya que ésta se fundamenta en el estudio de la narratividad a partir de la estructura narrativa del texto, que en este caso se enfoca en los enunciados de los estudiantes relacionándolos al tiempo, y según lo requiere un estudio semiótico narrativo, con el espacio y tiempo; pues es de considerar que la construcción de los discursos y el sentido de estos están ligados directamente con el espacio escolar, lugar donde se construyen normas que rigen la convivencia y los procesos formativos como disciplinarios. La semiótica narrativa permite hacer un estudio profundo para encontrarle sentido a cada enunciado a partir de la relación que se le establece con el contexto y con todo aquello que circunda al estudiante dentro de un ámbito escolar.

De la misma manera, el análisis estará enfocado en la teoría de Foucault “Vigilar y Castigar”, pues desde esta perspectiva se podrá enfocar al docente y a la norma institucional dentro de un ámbito donde se vive la vigilancia constante no para evitar que se transgreda la norma, sino para sancionar la falta a la norma, desde este punto se podrá analizar qué tan efectivo es el poder y la economía del poder que se aplica dentro de un proceso formativo. Estas serán las tres grandes bases sobre las cuales se construirá la investigación desde una perspectiva semiótica.

Atendiendo a los objetivos de la investigación (sentido o significado de la perforación y la razón de uso o rechazo) se propuso trabajar en torno a tres palabras claves: 1) *Piercing*, 2) Intencionalidad y 3) Sentido

Para una mejor comprensión de estos tres términos, es pertinente aclarar su significado desde una perspectiva semiótica y posteriormente comparar con las informaciones obtenidas en las entrevista.

El primer término a tratar es el de ***piercing***, se considera *piercing* a la técnica consistente en la perforación con agujas u otros instrumentos punzantes en la piel, mucosas u otros tejidos con el fin de colocar en la abertura obtenida un objeto (aro, anillo, colgante, etc.)¹⁵. De la misma forma, se considera *piercing* al procedimiento de decoración del cuerpo humano con objetos que consisten en la sujeción de éstos cuerpos atravesando la piel, mucosas y/o tejidos corporales, no incluida la perforación de orejas realizada mediante técnicas de sujeción de pendientes de forma autónoma, estéril y de un solo uso¹⁶; como también se

¹⁵ Consumoteca, consumidores bien informados. [En línea] disponible en: <http://www.consumoteca.com/diccionario/piercing>. (Consultado el 5 de octubre de 2011)

¹⁶ EL CONCEJO DELIBERANTE. Ordenanzas 10008. [En línea] disponible en: <http://www.concejodeliberante.laplata.gov.ar/digesto/or10500/or1008.htm> . (consultado el 12 de marzo de 2008)

considera que el *piercing* es la perforación de una parte del cuerpo para poner un pendiente¹⁷.

En segunda instancia se encuentra el término **intencionalidad**, que involucra y une dos aspectos importantes la motivación y la finalidad, entendiéndose así al acto como una tensión entre la virtualidad y la realización¹⁸. Y por último se ubica el término **sentido**. El sentido se genera a partir de la coexistencia de dos mundos (el mundo interior y el mundo exterior), esto permite relacionar aquello que constituye al individuo y forma su percepción del mundo interior ya sea sus pensamientos, conceptos, creencias, sentimientos, etc. con lo que se encuentra en el mundo natural que él habita y que conforma la percepción de éste, es decir, las formas físicas y biológicas. De esta manera se puede observar que la perforación adquiere sentido para el sujeto cuando ésta tiende a producir patrones de comportamiento en el mismo, ya sea en este caso docentes o estudiantes, propiciadas por la interacción entre estas dos percepciones formando un sistema de valores.

Ahora bien, para que un objeto o situación adquiriera un sentido se debe contemplar desde los planos del lenguaje, es decir, el plano de la expresión que se relaciona con el lenguaje del mundo exterior y el plano del contenido que se relaciona con el lenguaje del mundo interior, a partir de ellas el sujeto asume una posición llegando a expresar el sentido que éste le da a las cosas o a los sucesos.¹⁹

No obstante, cabe resaltar que para que una situación tenga sentido también se debe contemplar la situación de permanencia Vs cambio ubicado en el plano del

¹⁷ Enciclopedia de salud, dietética y psicología. [En línea] disponible en: <http://www.encyclopediasalud.com/definiciones/piercing/> (consultado el 5 de octubre de 2011)

¹⁸ GREIMAS, J. COURTÉS, J. Semiótica. Diccionario razonado de la teoría del lenguaje. Pag. 224.

¹⁹ FONTANILLE, Jacques. Semiótica del discurso. Perú. Editorial Fondo de desarrollo. 2001. Pág 23, 37.

contenido ya que esta transformación supone la existencia de un relato que da paso de un estado a otro, aspecto que se refleja en las entrevistas de los estudiantes y que conforman el corpus, el primer estado contemplado en la no perforación (cuerpos no perforados) y el segundo estado en el cuerpo perforado.

20

Atendiendo a estos tres conceptos, se hace objetivo el análisis de las entrevistas realizadas en el Colegio María Auxiliadora, puesto que se tienen definiciones claras sobre los conceptos que se van a manejar a lo largo de toda la investigación.

GENERALIDADES METODOLÓGICAS

Como es visto, el uso de las perforaciones se ha convertido en un estilo de vida cotidiana de algunos jóvenes y que para muchas personas que los rodean esta práctica aún no es aceptada ni comprendida; por tal motivo, se planteó realizar un análisis semiótico que permitió determinar las razones o intensiones del uso de las perforaciones por parte de los estudiantes del Colegio María auxiliadora y la razón por la cual los docentes y las directivas no permiten el uso de esta práctica.

Para ello, se pensó en realizar una investigación etnográfica, pues este tipo de investigación contempla la vida cotidiana del ser (el texto, contexto, observador y observado) considerándose así de gran importancia en la elaboración de una investigación semiótica, y a su vez, con un modelo de interaccionismo simbólico, ya que este se caracteriza por estudiar la comprensión de la acción social desde el punto de vista del actor, y de alguna manera las perforaciones, su uso y su

²⁰ COURTÉS, Joseph. Análisis semiótico del discurso. Madrid. Editorial Gredos. 1997. Pág 89, 95.

percepción es un objeto de intercambios simbólicos y el interaccionismo se enfoca en el significado de los objetos y el intercambio de significados existentes. Así mismo, el interaccionismo simbólico analiza el sentido que se le da a una cosa; Blumer, por ejemplo, dice que el sentido surge a partir de los modos en que otras personas actúan hacia una persona en relación con la cosa²¹. Por ello, se considera que el interaccionismo simbólico es de gran importancia para esta investigación, pues a partir de éste se podrá determinar el actuar entre docentes y estudiantes en relación al uso de las perforaciones.

Teniendo en cuenta lo anterior, se considera pertinente aclarar que la investigación “El sentido común en la enunciación sobre el uso de la perforación corporal ornamentada (*piercing*)”, se realizó en el Colegio María Auxiliadora y el tiempo empleado para recoger la información pertinente se ubicó entre el año 2007 y 2008.

Las personas partícipes en el desarrollo de esta investigación fueron fundamentalmente los informantes tanto estudiantes como docentes, que fueron clasificados de acuerdo con unos criterios establecidos para un mejor desarrollo de la investigación.

A continuación se presenta la taxonomía de los informantes participantes:

²¹ Blumer, citado por Julio Carabaña y Emilio Lamo de Espinosa en: La teoría social del interaccionismo simbólico: análisis y valoración crítica.

Tabla 1 Taxonomía de informantes estudiantes

| TABLA TAXONÓMICA | | | | | | | |
|---------------------------|-------|---------|-------|------|-------|-------|----|
| NÚMERO DE INFORMANTES: 23 | | | | | | | |
| ESTUDIANTES | 16 | MUJERES | 12 | EDAD | AÑOS | Nº | |
| | | | | | 13 | 4 | |
| | | | | | 14 | 2 | |
| | | | | | 16 | 2 | |
| | | | | | 15 | 1 | |
| | | | | | 17 | 3 | |
| | | HOMBRES | 4 | EDAD | AÑOS | Nº | |
| | | | | | 15 | 2 | |
| | | | | | 16 | 2 | |
| | | | | | GRADO | GRADO | Nº |
| | | | | | | 8 | 6 |
| | | | | | | 10 | 2 |
| | 11 | 4 | | | | | |
| | GRADO | 4 | GRADO | 9 | 2 | | |
| 10 | | | | 1 | | | |
| 11 | | | | 1 | | | |
| | | | | | | | |

Fuente: Autora del proyecto

Tabla 2 Taxonomía de informantes docentes

| TABLA TAXONÓMINA | | | | | | | | | | | |
|--------------------------|------------|------------|------------|------|-----------|----|------------|---|-----------|---|--|
| NÚMERO DE INFORMANTES 23 | | | | | | | | | | | |
| PROFESORES | 7 | PROFESORAS | 5 | EDAD | AÑOS | Nº | | | | | |
| | | | | | 23 | 1 | | | | | |
| | | | | | 29 | 1 | | | | | |
| | | | | | 34 | 1 | | | | | |
| | | | | | 35 | 1 | | | | | |
| | 47 | 1 | | | | | | | | | |
| | PROFESORES | 2 | PROFESORES | 2 | EDAD | 48 | 1 | | | | |
| | | | | | | 33 | 1 | | | | |
| | | | | | FORMACIÓN | 2 | PROFESORES | 2 | FORMACIÓN | Psicóloga, Lic en Edu con Enf en informática, Lic en Ciencias Sociales, Lic en Edu con Enf en lengua Castellana, Lic en Idiomas | |
| | | | | | | | | | | Sociólogo, | |
| Ingeniero electrónico | | | | | | | | | | | |

Fuente Autora del proyecto

Tabla 3 Estudiantes con y sin piercing

| ESTUDIANTES CON <i>PIERCING</i> | | ESTUDIANTES SIN <i>PIERCING</i> | |
|---------------------------------|----|---------------------------------|----|
| | N° | | N° |
| MUJERES | 9 | MUJERES | 3 |
| | N° | | N° |
| HOMBRES | 3 | HOMBRES | 1 |

Fuente: Autora del proyecto

El desarrollo de la investigación se centra dentro de una institución educativa, donde los diversos momentos y situaciones que viven los estudiantes están regidos bajo los parámetros o las normas de la institución, independientemente si se encuentra dentro de un periodo de clase, espacios de descanso o los exteriores de la institución (si se porta en ese momento el uniforme). De la misma forma es importante señalar que los horarios dentro de los cuales se ubica la investigación pertenece a un tiempo específico de la jornada escolar del Colegio María Auxiliadora (6:30 a.m. – 1:30 p.m.), donde se trabajan 8 periodos de clase y en los cuales los jóvenes o estudiantes deben cumplir con las normas de la institución. Sin embargo, se resalta que fuera de los horarios establecidos de los periodos de clase o del tiempo que se esté en la institución, también se cuenta dentro del horario el tiempo que el estudiante permanezca con el uniforme aunque esté fuera del tiempo del periodo escolar.

Para obtener la información que permitió realizar un análisis semiótico de *“El sentido común en la enunciación sobre el uso de la perforación corporal ornamentada (piercing) en el medio escolar de Bucaramanga”* fue necesario aplicar técnicas como las siguientes: 1) Observación directa 2) Observación

documental (pacto de convivencia) 3) Entrevistas (a estudiantes, docentes y directivos)

A la información recolectada a través de las diferentes técnicas, en especial, las entrevistas, se le realizó un análisis semiótico, puesto que la semiótica tiene como objetivo explicar la forma cómo funciona la comunicación y la significación²² dentro de un sistema de prácticas culturales. Dichas prácticas culturales, independientemente de cuáles sean, están cargadas de sentido para quienes las obran. Según Greimas²³, esto sucede por la existencia de un “mundo natural” en tanto espacio donde se encuentra un conjunto de cualidades sensibles que se le hacen presentes al hombre a través de las manifestaciones discursivas y de las acciones de la vida cotidiana. Las prácticas culturales que se elaboran dentro de este mundo natural se pueden analizar desde la perspectiva semiótica planteada por Iuri Lotman²⁴, quien elabora un modelo abstracto de la cultura (la semiosfera) para, dentro de él, comprender las dinámicas de las prácticas culturales entendidas como textos.

La teoría de J. Courtés, en *Análisis semiótico del discurso*, permitió establecer dos programas narrativos que se configuran a partir de las enunciaciones de los entrevistados (estudiantes) y partiendo de diferentes aspectos como lo son la existencia de unos actantes específicos que permitieron un desarrollo narrativo. El primer programa narrativo se puede establecer desde los enunciados de los estudiantes quienes enuncian que se perforaron independientemente de las razones y aún portan el objeto o el adorno en la perforación; desde esta perspectiva se alude a un primer PN en donde se señala un estado 2 (el estudiante perforado y portador del adorno) que presupone un estado 1 (el sujeto antes de la perforación). De otra parte también se encuentra un segundo

²² ECO Umberto. *El signo*. Barcelona: Labor, 1988, p. 17.

²³ GREIMAS, Algirdas-Julien y COURTÉS, Joseph. *Semiótica. Diccionario razonado de la teoría del lenguaje*. Madrid: Editorial Gredos, S. A., 1990, entrada: “Mundo natural”.

²⁴ Cf., por ejemplo, LOTMAN Iuri M. *La semiosfera I. Semiótica de la cultura y el texto*. Madrid: Cátedra & Frónesis, 1996.

programa narrativo que se enmarca en las enunciaciones de otro grupo de estudiantes los cuales se caracterizan por encontrarse en un estado 2 (el estudiante que ya no está perforado), esto a su vez demarca la existencia de un estado 1 (el estudiante en el momento de estar perforado y ser portador del adorno). De la misma forma se trabaja la identificación de unos sujetos característicos con roles diferentes que llevaron a identificar posiciones concretas como lo son el sujeto manipulado, los sujetos manipuladores de un proceso de transformación y la misma sanción emitida desde los destinatarios judicadores. Desde esta perspectiva se realiza el análisis del discurso en torno al poder de la manipulación. Asimismo, diversos planteamientos de Zilberberg, Fontanille que permitieron determinar la profundidad del esquema tensivo, al igual que Lotman permitió precisar y fundamentar desde una perspectiva teórica el análisis de la investigación.

1. ANÁLISIS SEMIÓTICO DEL SENTIDO DEL PIERCING

1.1 VALORACIÓN DEL PIERCING EN LA SOCIEDAD

Aunque, como ya se ha mencionado, la perforación corporal ha sido una práctica ancestral, que caracteriza a diversas tribus y grupos étnicos, hoy por hoy la sociedad rechaza aquellas prácticas que no corresponden al entorno cultural en el que se encuentran y al que se han acostumbrado. A nivel social es común y normal encontrar personas con perforaciones en la orejas de donde penden los objetos o adornos conocidos como aretes, también se considera normal observar a mujeres con el cabello tinturado, las cejas tatuadas y otro tipo de prácticas que llevan a mejorar su apariencia física dentro de los cánones de belleza establecidos a nivel social.

Sin embargo, aunque muchas prácticas relacionadas con el cuerpo, con la ornamentación corporal y con la belleza son aceptadas, compartidas y en muchos casos elogiadas, actualmente en pleno siglo XXI, la perforación corporal sigue siendo un tabú, una práctica rechazada, vista con malos ojos, una forma de representar mal gusto, rebeldía e ignorancia. Por ello, es común encontrar a adultos y en la mayoría padres de familia que sancionan a sus hijos porque se han perforado alguna parte de su cuerpo, asimismo, los planteles educativos establecen las normas de convivencia entre las cuales se encuentra el no usar *piercing* dentro del plantel ni con el porte del uniforme.

No obstante, los jóvenes hacen caso omiso a las reglas sociales que se les intentan imponer y acceden a sus propios gustos e intereses y los gustos de otros que en muchos casos no será la misma perforación sino agrandar a otros a partir de la misma.

Es de aclarar que la perforación corporal no es sancionada de la misma manera en todos los territorios, el rechazo hacia esta práctica se presenta más en los países subdesarrollados que aún se mantienen arraigados a sus culturas y sus creencias, las cuales sienten que violentan cuando a nivel social se realizan prácticas nuevas y que carecen de significado para la mayoría. Por otra parte, se encuentran los países desarrollados o los llamados países del primer mundo, para quienes las perforaciones corporales, los tatuajes o incluso las escarificaciones son representación de arte y belleza, países donde el cambio es aceptado y asumido en su totalidad.

Debido a esa diferencia de posiciones y pensamientos, se presentan en nuestra sociedad situaciones de cambios que no son aceptadas por el común, por tanto se genera una actitud de rechazo que conlleva al castigo por la infracción o quebrantamiento de la norma.

Por otra parte, cabe recalcar que la perforación corporal conocida como práctica ancestral fue extraída de su cultura e implantada en otro entorno cultural, en el cual se fueron sumando adeptos y creciendo el número de las personas con perforación. Para que esta práctica se extendiera y creciera de la manera como ha sucedido, influyeron algunos elementos como el símbolo de la amistad y de los medios de comunicación que la fueron difundiendo.

1.2. EL PIERCING COMO CONDICIÓN DE AMISTAD

En la actualidad y en nuestra cultura, la perforación dejó de ser un ícono cultural cargado de sentido para pasar a ser una herramienta para hacer o mantener a los amigos. En las entrevistas realizadas a los estudiantes se evidencia cómo en nombre de la amistad se realizan perforaciones con las cuales en algunos casos no están de acuerdo. Para corroborar lo anterior, a continuación se presentan

algunos fragmentos de entrevistas realizadas a los informantes: “El piercing en el ombligo me lo abrió un amigo que no sabía nada de eso. Nosotros no lo colocamos un grupito de amigas”; “me lo puse porque estaba de moda, porque no lo pusimos un grupito de amigas. Nonos lo mandamos a abrir en un lugar sino una persona nos hizo el favor y nos lo abrió”; “Por una amiga, porque fuimos las dos, ella se lo iba a abrir, yo la iba a acompañar, entonces ella me dijo que ella me prestaba la plata y pues me lo puse por ella”; “El primero me lo puse, me lo mandé a poner en el ombligo porque una amiga del barrio me dijo que yo tenía bonito estómago, que yo era flaca, que por qué no me ponía un *piercing* en el ombligo y donde yo antes estudiaba allí había una prima un unas y ese mismo sábado nos lo pusimos...” Del mismo modo, a las preguntas como: si tu amiga no te hubiera dicho lo del piercing te lo habrías puesto, habías contemplado antes la posibilidad, las respuestas fueron: “No, no me lo habría puesto”; “porque me dicen que tengo un cuerpo muy bonito y lo puedo lucir bien”.

Con los fragmentos de las enunciaciones de las entrevistas, se puede confirmar que gran parte de los estudiantes perforados lo hicieron por la amistad, por vivir la experiencia con su grupo de amigos y demostrar que en nombre de esa amistad se mantiene la unión del grupo. Teniendo en cuenta los fragmentos anteriores, se puede contemplar la necesidad que tiene el individuo de reestructurarse para seguir perteneciendo a un grupo específico, pues de acuerdo con Jordi Pericot el hombre actúa según la finalidad que tenga²⁵, para ello, toma elementos que le brinda la misma sociedad (amistad), pues la finalidad de cada uno de los jóvenes entrevistados es seguir permaneciendo en el grupo de amigos y para ello tiene que pasar ciertas pruebas que lo hace digno se pertenecer a X o Y grupo.

²⁵ PERICOT, op..cit., 19.

1.3. EL PIERCING EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Los medios de comunicación han sido un elemento fundamental en la divulgación e implantación de la práctica de perforación corporal en las diversas culturas, ya que estos muestran y hace comentarios agradables sobre las perforaciones que tienen los famosos, quienes son considerados íconos de la moda.

Los diversos medios de comunicación ya sean revistas, radio, televisión o la misma internet se encargan de difundir las últimas tendencias de la moda, aquello que caracteriza a los jóvenes y a las personas “*in*”, realizando de esta manera una invitación directa a estar dentro de lo que se vende y se vive, son estos medios los encargados de difundir estereotipos en los cuales los jóvenes se quieren ubicar; la publicación de una entrevista realizada a la cantante Fergie dejan ver el sentido que tiene para la artista el uso del *piercing* de la misma forma se dejan ver otras voces que trabajan con la cantante quienes le aconsejan que se quite el *piercing* ya que éste es muestra de rebeldía y no va acorde con su imagen²⁶. De lo anterior se puede decir que de alguna manera los medios de comunicación son los encargados de orientar a los jóvenes sobre los patrones de comportamiento que se están desarrollando.

En la entrevista realizada a Lizzeth Piedrahita ella manifiesta que se hizo la perforación en la ceja derecha porque es donde lo usan las mujeres, también manifiesta que se lo puso porque quiso y que no le importa lo que digan las amigas, pues con tal de que le guste a ella no le importa lo demás²⁷, son esas expresiones las que connotan cierto grado de rebeldía al igual que es

²⁶Tomado de: Todos famosos y famosas. Aconsejan a Fergie que se quite su famoso piercing. [En línea] <http://todosfamosos.com/2008/07/23/aconsejan-a-fergie-que-se-quite-su-famoso-piercing/> (consultado el 25 de octubre de 2008)

²⁷Entrevista realizada a Lissethe Piedrahita. Véase anexo 1

manifestado por la posición que asume y que ven los seguidores de la cantante mencionada.

Por tanto, se considera que los medios de comunicación son los encargados de divulgar no sólo las nuevas tendencias sino los patrones de comportamiento que se le suman a estas y de esta manera establecer modalidades y estilos en los cuales los jóvenes quieren encajar para lograr algún tipo de reconocimiento e identificación por parte de su entorno inmediato (familia, amigos y colegio).

1.4. EL PIERCING COMO MODA

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente y confrontándolo con las entrevistas realizadas a los estudiantes, se puede decir que la perforación corporal ha perdido por completo (en nuestra cultura) el sentido y significado que tiene desde su origen, es decir que el sentido mítico que se desarrolló en cada una de las culturas se ha transformado, ya no representa un cambio de estatus en la comunidad o una transformación en el aspecto físico o un avance en la supervivencia, sino que ahora la perforación se configura en una condición social de aceptación por parte de un grupo ya sea para demostrar lealtad o para demostrar que se está a la moda, es decir, que la perforación corporal no es usada por los jóvenes con el fin de representar su cultura, creencias o porque hace parte de un ritual, sino por el contrario la perforación es utilizada como una forma de significar algo y que está acorde con algo que ha adquirido importancia en el momento, pero de la cual son conscientes que en el futuro al igual que la moda pasará, y por ende, el valor que se le ha dado actualmente también se perderá.

Entre las entrevistas realizadas se encuentran algunas que manifiestan lo siguiente:

- El piercing de la nariz me lo abrí en ISI, un lugar seguro. Por qué me lo puse, por moda... Me los coloqué tal vez porque el de la nariz me encantaba y quería pues no sé, sentirme como a la moda o algo así, entonces, por eso.
- ¿Estás de acuerdo con la opinión de tus padres? Pues sí y no porque, o sea sí pero es que esa es la moda.
- Me lo puse hace tres años cuando tenía 13 años, me lo puse porque estaba de moda.
- Para mí, el piercing es un adorno, un simple adorno, o sea, yo lo veo ya como un adorno o algo así, como por estar a la moda pero nada más.
- Pues para mí el piercing es, pues a mí me llama mucho la atención el piercing porque para los jóvenes es algo como de mo... cuando sale una ropa uno dice hay utilicemos este pantalón porque salió de moda y el piercing a mí, me llama mucho la, pues yo he tenido bastantes piercing puestos, en la lengua, en el ombligo.
- El piercing lo tengo en la lengua hace un año, me lo coloqué porque se lo vi a otra persona normal²⁸.

Con lo anterior se puede confirmar que la perforación para los jóvenes sólo representa estar a la moda, estar acorde con una tendencia que se ha impuesto. Ahora se podría decir que el uso de las perforaciones corporales es una tendencia universal de la modernidad que lleva a los individuos en su mayoría jóvenes a realizar unas prácticas culturales que están de acuerdo a un pensar común pero no con el pensar propio e individual.

²⁸ Expresiones tomadas de las entrevistas realizadas a los estudiantes que hacen parte de la presente investigación. Véase anexos

1.5. MANIPULACIÓN EN EL USO DEL PIERCING

Dentro de la investigación realizada, se puede observar que de alguna forma la manipulación es la razón por la cual los jóvenes acceden a perforar diferentes partes de su cuerpo para lucir una “joya”²⁹, el hecho de estar con un grupo de amigos y tomar la decisión de manera grupal es una forma de manipulación, pues aunque sea algo que no se quiera hacer o de alguna manera no se esté totalmente de acuerdo con esta práctica se debe realizar por el compromiso grupal que implícitamente se ha adquirido. Entre las narraciones de los estudiantes encontramos que se perforan porque una compañera se lo sugirió y le dijo que se veía bonito o porque fue una apuesta realizada de tal manera que se debía demostrar lo arriesgada que se era³⁰.

En estas expresiones podemos ver que se encuentra la presencia e intervención de un destinador judicador (**DJ**) que desarrolla un sincretismo actancial porque cumple la función de manipular y también de judicar, es decir, que el sujeto que asume la posición de manipular a través de la seducción y la tentación al otro para llevarlo a hacer algo (perforarse) al tiempo asume el rol de destinador judicador (**DJ**) ya que está en posición de valorar de manera positiva o negativa la decisión y proceder del sujeto a quien se intenta manipular, es decir, valoraría de manera positiva si se cumple su manipulación y el sujeto se perfora (prueba glorificante) o por el contrario valoraría de manera negativa si el sujeto a quien se intenta manipular no accede y no se perfora.

²⁹ Joya es la expresión que utilizan los estudiantes entrevistados para referirse al objeto que ubican en la perforación que se han realizado.

³⁰ Respuesta dada por Cristi Yurley. Véase anexo 2

A continuación se presentará la formulación simbólica a partir del esquema de Courtés³¹ del suceso en cual el estudiante se encuentra sin objeto de valor y cómo otro sujeto, en este caso sus amigos, lo llevan a la unión con dicho objeto:

$$H1 \{ S1 \rightarrow H2 \{ S2 \rightarrow (S3 \cap O) \} \}$$

El **(=S1)** quien es considerado el manipulador (los amigos) hace de tal manera **(=H)** que el sujeto manipulado **(=S2)** (el estudiante entrevistado) realiza **(=H2)** la conjunción entre un sujeto de estado **(=S3)** y un objeto de valor **(=O)** (la perforación y aceptación). En este caso el sincretismo se encuentra entre el S2 y S3 ya que el sujeto dos se encuentra carente de un objeto de valor y después de la *performance* se ubica en unión de ese objeto.

Desde esta perspectiva, se podría afirmar que el *piercing* ha dejado de ser una práctica que se realizaba con un sentido ligado a una costumbre de un grupo o etnia para pasar a contemplarse como una forma de manipular al otro con algo que a nivel social y cultural puede ser prohibido o sancionado según lo expresado en los enunciados de algunos docentes del colegio.

1.6. EL PIERCING EN LA ESCOLARIDAD

1.6.1 Visión del piercing en estudiantes. El estudiante como usuario de las perforaciones o como observador de sus pares, también logra asumir una posición en relación con el uso de esta práctica. Se evidencia que tienen poca claridad en la antigüedad de esta práctica, pero de alguna manera sí reconoce una de las grandes razones por las cuales actualmente se está presentando este fenómeno con tanta fuerza y por qué atrae a tantos jóvenes.

³¹ COURTÉS, Joseph. Análisis semiótico del discurso. Del enunciado a la enunciación. Madrid. Editorial Gredos. 1997. Pag 158-159.

De las entrevistas realizadas, se logró establecer criterios en relación al uso de esta práctica, sin embargo se identifica en el discurso de los estudiantes que se resaltan aspectos que para ellos son positivos al usar las perforaciones, y a su vez hablan de aspectos negativos que también tiene el hecho de perforarse, pero dichos aspectos no surge de ellos sino que de su discurso lo construyen a partir de los discursos de otros, que en este caso esos otros son los docentes de la institución.

En los cinco grandes criterios que se lograron establecer, se encuentran dos de ellos que se consideran positivos para los estudiantes:

- (+) La perforación y la moda: el usuario del *piercing* se considera en “sintonía” con su grupo y con el pensamiento, ideales y proceder de los jóvenes, reconoce que todos esos cambios producidos en ellos a nivel corporal son producto de una corriente y en algún momento tendrá que pasar.
- (+) La perforación y la influencia social: también se considera un aspecto positivo porque si parte de la sociedad que lo rodea a él y que a él le interesa usa perforaciones, el hecho de que él como joven lo haga por la misma causa del momento lo ubica dentro de una esfera que se hace cada vez más llamativa.
- (-) La perforación como irrespeto propio: el hecho de llenarme el cuerpo de agujeros estoy irrespetando y atentando contra mi salud e integridad, como no es algo bien visto a nivel social, me ubica dentro del gran grupo de jóvenes con una construcción negativa de la imagen.
- (-) La perforación para romper las reglas: uno de los motivos por los cuales el estudiante utiliza el *piercing* es para romper esquemas y reglas puestas en el lugar donde se encuentra, ya sea la casa o la institución donde estudia.

- (-) Según las normas, las perforaciones dañan la “reputación”: como no es un estilo que no es aceptado por gran parte de la sociedad adulta y es creador de mala imagen, entonces es fácil dañar la reputación de la institución al identificarse como parte de ella y a su vez usuario de las perforaciones.³²

1.6.2. Visión del piercing en docentes. A lo largo de las entrevistas realizadas a los docentes, se pueden establecer los criterios del pensar de ellos en relación con la perforación y el uso de esta práctica en las culturas actuales.

Es un hecho que los docentes y directivas del Colegio María Auxiliadora reconoce la práctica de perforarse como parte de culturas ancestrales, donde los indígenas perforaban sus cuerpos según las creencias, culturas, rituales o situaciones sociales propias.

Sin embargo, consideran que aunque en la actualidad se presenta esta misma clase de prácticas, han cambiado los actores, los significados y las razones de la misma, de hecho, mencionan que hasta el nombre es diferente, puesto que antiguamente se le llamaban perforaciones y hoy se le denomina *piercing*.

Por ello, a continuación se presentarán algunos criterios que se hacen evidentes en el discurso de los docentes y directivas en relación con la juventud y sus prácticas de perforación y que los lleva a aplicar una sanción pragmática de hacer y que por consiguiente lleva al castigo:

- La perforación se relaciona directamente con afecciones de salud: plantean que malos procedimientos pueden ocasionar graves enfermedades en las personas que se perforan.

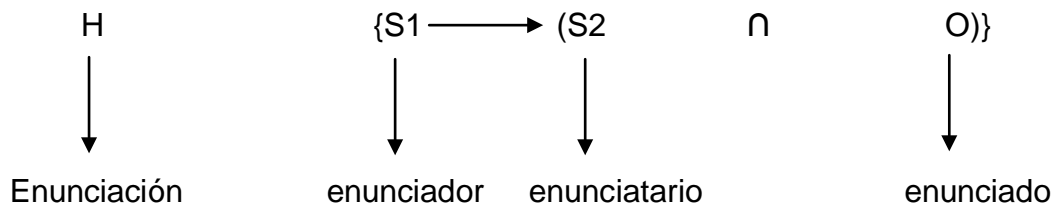
³² Estos criterios se determinaron a partir de las entrevistas realizadas a los estudiantes del Colegio María Auxiliadora.

- La perforación y la buena o mala imagen que se proyecta con ella: consideran que en nuestra sociedad no es bien visto el hecho de perforarse diferentes partes del cuerpo, piensan que la realización de esta práctica conlleva a la proyección de una imagen negativa y poco atractiva para quien lo observe.
- La perforación, un irrespeto a la norma: el porte del *piercing* dentro de la institución educativa y con el porte del uniforme representa un irrespeto a la norma institucional.
- La perforación, medio de aceptación en un grupo: se cree que los jóvenes que utilizan *piercing* lo hacen en una primera instancia por agradar a sus pares y por ser aceptados por ellos.
- La perforación como rebeldía: al portar el *piercing* e incumplir las normas de la institución o de la misma casa y al incurrir en el mismo acto después de llamados de atención sólo enmarca la rebeldía y desacato de la autoridad en la que se encuentra el joven y que manifiesta a través del uso de esta práctica.

1.7. Análisis semiótico de los enunciados de estudiantes. Las entrevistas que se realizaron a estudiantes y docentes están estructuradas en su mayoría de la forma pregunta - respuesta; a estas respuestas se le atribuye el nombre de enunciados. La enunciación es un acto que se plantea en un programa narrativo independiente de */hacer/*. En este programa narrativo se perciben 3 actantes que se ubican en el acto de la enunciación; el primero de ellos es sujeto de hacer (=S1) o sujeto enunciante (enunciador), el segundo actante es el objeto (=O) que hace referencia a lo que es enunciado y el tercer actante sería el sujeto beneficiario (=S2), es decir el enunciatario a quien va dirigido el enunciado.

En la presente investigación se reconoce como enunciador (**Er**) al grupo de destinadores encargados de construir el discurso o enunciado que va dirigido al

(Ero), siendo éste el encargado de recibir el enunciado **(Edo)** que está conformado por el conjunto de respuestas proporcionadas por el **Er**.



Dentro del referente se puede ubicar los sujetos que hacen parte de este relato, los espacios en los cuales se realizan los procesos de transformación, de prohibición y el tiempo que en ellos se maneja.

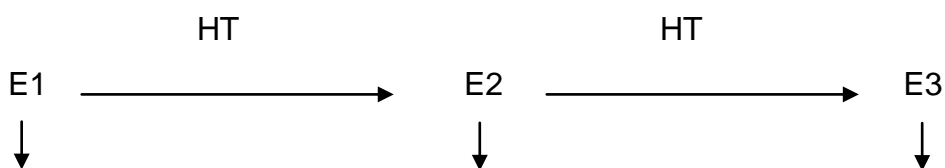
Para realizar el siguiente análisis semiótico de los enunciados de los estudiantes, se seleccionaron algunas entrevistas cuyas respuestas estuvieran enfocadas a las preguntas planteadas, no obstante, cabe aclarar que las demás entrevistas realizadas permitieron profundizar, sistematizar y determinar aspectos importantes relacionados con la intención de la presente investigación.

En consecuencia, fue necesario retomar de la teoría de Courtés en “Análisis semiótico del discurso” el programa narrativo canónico, con el fin de reconocer los procesos de transformación en los estados de los sujetos y las maneras como se produjeron las transformaciones, haciendo, de esta forma, un recorrido acorde al PN canónico, es decir reconociendo en una primera instancia la sucesión de pruebas como la prueba calificante, la prueba decisiva y la prueba glorificante; determinándose también la manipulación y la sanción ya sea positiva (glorificante) o negativa (castigo o rechazo). Para lograr esta identificación del PN canónico, se trabajó pregunta por pregunta (las que se consideraron pertinentes y se relacionaron con los objetivos).

Análisis por preguntas que enmarcan los objetivos de la investigación:

1. **¿María Fernanda qué es para ti el *piercing*?** “Para mí el *piercing* es un adorno, un simple adorno, o sea, yo lo veo ya como un adorno o algo así, como por estar a la moda pero nada más”. Los términos “simple, ya, pero”, permiten ubicar el discurso de María Fernanda y su pensar en relación con la perforación como algo que ha comenzado a carecer de valor, a disminuir la importancia sobre él.

En el enunciado de estado de María Fernanda: “... un simple adorno, lo veo ya como un adorno, pero nada más” se percibe que se ha producido una distancia entre ella y el objeto que en algún momento le pudo llegar a significar algo. Al analizar esta primera respuesta, es fácil presuponer que en algún momento la perforación fue importante para María Fernanda³³, la expresión “lo veo ya como un adorno” el “ya” presupone que a partir de un momento, a partir de alguna situación vivida quizá ese objeto comienza a perder valor y por eso lo ve como un simple³⁴ adorno.



| | | |
|---|--|---|
| Estado inicial del sujeto sin la perforación | Uso de la perforación con significado | Ve la perforación como un adorno más |
|---|--|---|

En el **E1**, se encuentra el **S1** sin ningún vínculo con el objeto (**O**); en el **E2** se ha presentado un proceso transformador en el cual el **S1** se encuentra en una relación cercana y significativa con el (**O**); en el **E3** se presenta de nuevo un proceso transformador en el cual la relación del **S1** y el (**O**) ha cambiado.

³³ De ahora en adelante María Fernanda se entenderá como S1

³⁴ Entendiendo el término *simple* como algo sencillo

2. **¿Antes cómo lo veías?** “Pues antes me parecía como algo muy ñero, pero como cada vez que uno crece va cogiendo más mañas de todo el mundo”. En esta parte del discurso del **S1**, se pueden encontrar expresiones que de alguna forma muestran la razón por la cual se perforó.

La primera expresión presente “antes me parecía algo ñero” deja ver claramente la situación inicial **E1** del **S1** en relación con el **O**. “Antes” presupone la existencia de un pasado y sitúa un presente, la relación afectiva del **S1** con el **O** antes era distante, de desagrado y esto lo marca el término “ñero”. Dicha palabra contiene una carga cognitiva que enmarca a cierto grupo social y que por lo general es rechazado y marginado, en otras palabras, un ñero no es aceptado a nivel social quizá por su condición económica, su ubicación topográfica, sus expresiones, sus gustos, etc. Por otra parte la expresión “me” que señala el pronombre personal “yo” que muestra a la persona singular, lo cual se podría tomar como una concepción personal del **S1** en relación con el **O**.

De la misma manera, se presenta la expresión “pero como cada vez que uno crece va cogiendo más mañas de todo el mundo”. En esta parte de la respuesta que da el **S1** a la pregunta ¿antes cómo lo veías?, se deja ver que la decisión de perforarse no es genuina³⁵ ya que no es un deseo ni un querer auténtico característico de ella, que se haya instaurado desde un principio, es decir, que en la enunciación se percibe que el querer perforarse no es algo que ella haya querido por simple gusto y por iniciativa propia, sino que se evidencia un deseo de transformación de su condición inicial (E1 sin perforaciones) y lo que quiere ahora representar surge del exterior, es decir, un deseo que surge de otros no de ella.

³⁵ El significado de la palabra genuina según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española significa auténtico, legítimo, propio o característico.

El término “pero” en relación con la primera parte de la respuesta muestra la oposición entre su pensar (es de ñero) y su actuar. A este término lo acompaña la expresión “uno...va cogiendo mañas de todo el mundo”, lo que quiere decir que se actúa por imitación más no por convicción.

Si el objeto de deseo del **S1** es no perforarse porque considera que es algo ñero, que no va con su personalidad, pero su actuar se ve encaminado hacia la realización de este acto, podría plantearse que el **S1** se encuentra disjunto del objeto de deseo:

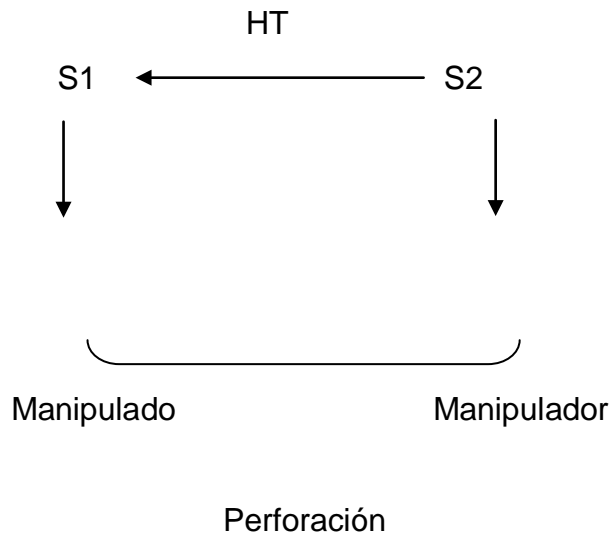
S1 U O

El **S1** se reconoce disjunta de su objeto de deseo (el no desear perforarse).

3. **¿Hace cuánto te hiciste el *piercing* y en dónde?** “Hace 8 meses en la lengua”. **¿Por qué te lo hiciste?** “Por una amiga, porque fuimos las dos, ella se lo iba a abrir, yo la iba a acompañar, entonces ella me dijo que ella me prestaba la plata y pues me lo puse por ella”. **¿Pero no fue decisión tuya? ¿No querías hacértelo?** “Pues no había pensado en ponérmelo, pero tampoco estaba tan en desacuerdo”

Cuando se plantea la pregunta ¿por qué te lo hiciste?, el **S1** responde “Por una amiga, porque fuimos las dos, ella se lo iba a abrir, yo la iba a acompañar, entonces ella me dijo que ella me prestaba la plata y pues me lo puse por ella... no había pensado en ponérmelo, pero tampoco estaba tan en desacuerdo.

En la respuesta dada por el **S1** encontramos que se hace mención sobre una amiga (**S2**), de alguna forma se evidencia que existió manipulación por parte del **S2** hacia el **S1** y esto lleva al **S1** a un hacer transformador ubicándolo de esta forma en la posición de **S3**, que se presenta después de la transformación y se reconoce como un sujeto perforado.



El **S2**, adopta un rol de sujeto encargado de influenciar al **S1** para lograr que éste realice la acción que él desea (la perforación). A esta acción que realiza el **S2** se le llama manipulación, puesto que el **S2** se ofrece a cancelar la perforación del **S1** en el lugar donde se debe hacer evitando dar la oportunidad de decir que no.

Se podría pensar que si el **S2** hace un ofrecimiento tan directo al **S1** es porque este segundo ha mencionado en algún momento un deseo reservado de perforarse y que no ha hecho público.

Por último, se observa en la primera parte de la respuesta que el **S1** deja la decisión de la perforación en el **S2**, por lo que se considera que ha sido exitoso el proceso de manipulación por parte del **S2**.

La prueba a la que fue sometida el **S1** por parte del **S2** resultó siendo glorificante, por lo que se considera que el **S1** contiene cualidades que lo llevan a una sanción positiva por parte del sujeto manipulador quien a partir de ese momento asume el rol de destinador juez **DJ**, es decir pasa a enjuiciar y valorar al **S1**

en su nueva transformación a **S3** después de la perforación, de esta manera el **S2** pasa a ejecutar la función de un S4 quien es el encargado de emitir una sanción positiva, es decir, en estos casos glorificante.

De esta forma se concluye en esta parte un primer hacer (**H1**) donde el **S1** busca estar conjunto al **S2** y a un **O1** determinado (la perforación), pero a su vez, se podría determinar un segundo hacer (**H2**) donde es el **S2** quien busca conjuntar al **S1** y a su objeto de valor (**Ov**) que podría ser el mismo deseo de la perforación; a continuación se representará lo dicho anteriormente:

$$H1 = S1 \longrightarrow (S2 \cap O)$$

$$H2 = S2 \longrightarrow (S1 \cap O)$$

5. **¿Tú has lucido el *piercing* en el colegio?** “No, o sea, traigo la joya pero no me la pongo en el colegio porque sé que me la decomisan si me la ven y tengo suspensión, entonces, cuando salgo del colegio”³⁶.

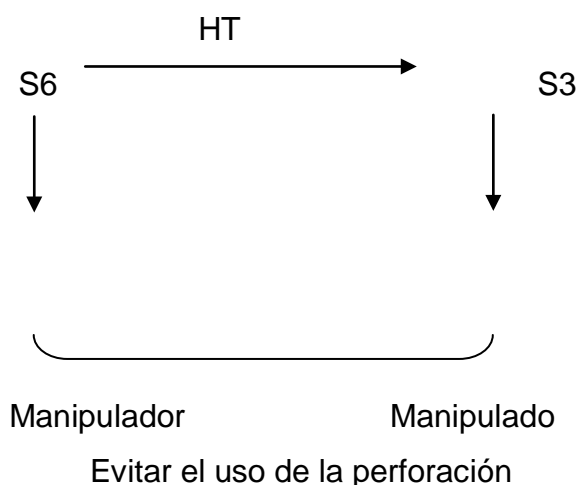
Por otra parte, se presenta un nuevo sujeto (**S6**) “los docentes y las normas institucionales”, éste de alguna manera también actúa como manipulador sobre un manipulado, que en este caso sería el **S3**.

El **S3** se ha realizado una perforación, que ahora que la tiene la quiere lucir, sin embargo, se encuentra con un posible anti-sujeto frente a su *performance* y que de alguna forma también asume un rol manipulador el cual maneja la estrategia (falta = sanción). Este tipo de manipulación se enfoca en la intimidación, pues si el estudiante, en nuestro caso el **S3** incumple con la norma se le aplica una

³⁶ Entrevista de María Fernanda. Véase anexo 3

sanción, por tal razón para evitar dicha situación el **S3** decide actuar bajo las normas establecidas por parte del **S6**.

De nuevo surge un hacer transformador superficial por parte del **S3** durante el tiempo que se encuentra bajo las normas y parámetros de **S6**:



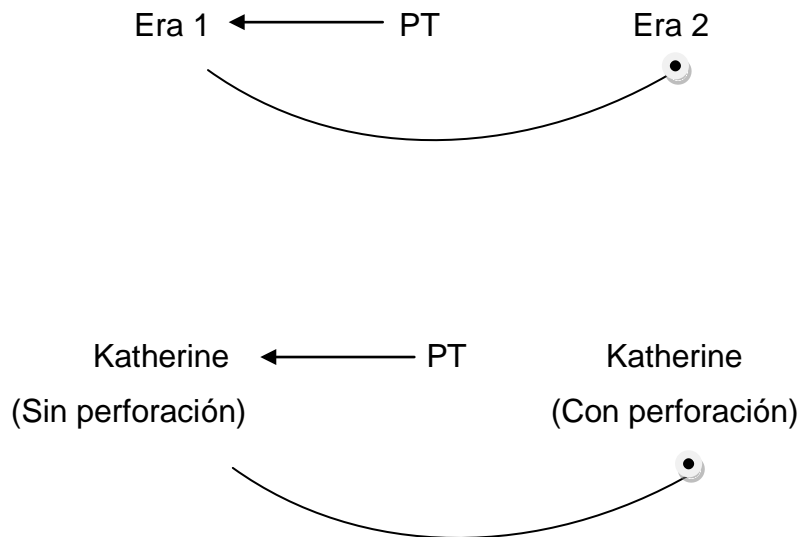
De esta manera y de acuerdo con lo narrado por la estudiante, se puede interpretar que para que la manipulación del **S6** sea efectiva, éste se vale de la sanción, es decir, que se encuentra atento a encontrar la falta para establecer un castigo³⁷.

Análisis de otras entrevistas realizadas a estudiantes

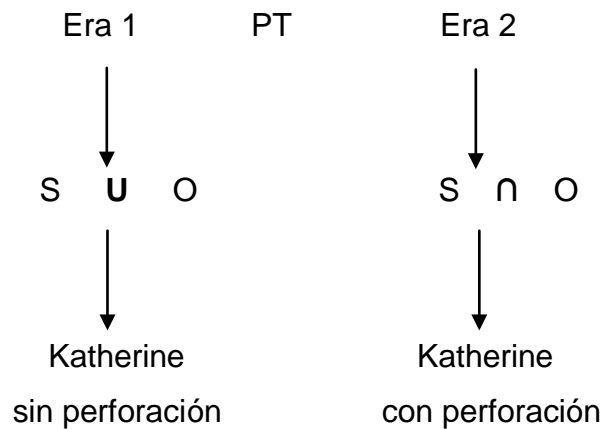
Para continuar con el análisis, se seleccionaron algunos aspectos concretos que fueron relevantes para el sentido de la investigación. Es el caso de enunciados como: “Me lo puse porque estaba de moda, porque nos lo pusimos un grupito de amigas”.

³⁷ Durante el análisis a las entrevistas de los docentes se aborda un poco más el aspecto de vigilar y castigar acorde con la perspectiva de Michael Foucault.

En la expresión “me lo puse”, se trasluce la autoridad que Katherine ejerce sobre ella misma, puesto que es ella quien toma la decisión de perforarse, lo anterior dicho lo corrobora el término “me”, que es un pronombre reflexivo y cumple con este caso la función de indicar que la acción recae sobre el mismo sujeto que la enuncia. Igualmente al decir la enunciadora que se lo puso, permite presuponer que no tenía la perforación y que ahora en ese momento sí la tiene, esto se puede representar de la siguiente manera:



A su vez, la enunciadora brinda dos razones por las cuales se ha realizado la perforación, la primera de ellas la atribuye al factor social denominado “moda”, una práctica social que se encuentra en auge y que es practicada por un gran número de personas; la segunda razón se enfoca al hecho de perforarse porque el grupo de amigas se perforó, es decir, que si no hubiese estado dentro del grupo de amigas o ellas no se hubiesen perforado, posiblemente nuestra enunciadora tampoco lo habría hecho aunque la perforación estuviera de moda.



El anterior esquema muestra la existencia de un objeto que se hace presente dentro del enunciado que hace la enunciativa “me lo puse”, donde se habla de algo que para ella, hasta el momento, representa dos aspectos de gran importancia, la moda y la amistad.

Al hacer un proceso de transformación, se supone que antes la enunciativa estaba disjunta del objeto, es decir, no tenía la perforación, y después de darse el proceso de transformación ella queda conjunta con el objeto. Ahora bien, la acción que realiza el grupo de amigas de Katherine y lo que la lleva a perforarse es una acción de manipulación de tentación, es decir, que le están proponiendo a Katherine un objeto de valor dado (la misma acción de perforarse), de esta manera nuestro sujeto enunciativo se convierte en un sujeto manipulado y desarrolla una competencia que pasa de lo virtualizante a lo realizante.

Sin embargo, de acuerdo con lo encontrado en las entrevistas, se observa que nuestros sujetos informantes fueron sometidos según los casos y los contextos a diferentes tipos de manipulación; al retomar los enunciados de dos entrevistadas se encuentra lo siguiente: “**¿Por qué te lo colocaste?** El primero me lo puse, me lo mande a poner en el ombligo porque una amiga del barrio me dijo que yo tenía bonito estómago, que yo era flaca, que por qué no me ponía un piercing en el ombligo y donde yo antes estudiaba allí había una prima y ese mismo sábado

nos lo pusimos”, **¿Si tu amiga no te hubiera dicho lo del piercing te lo habrías puesto, habías contemplado antes la posibilidad?** “No, no me lo habría puesto” **¿Por qué?** “No sé”³⁸. De la misma forma en otra entrevista se encuentra las siguientes respuesta: **¿Por qué no te llamaba la atención?** “Porque decía eso no, en mi cara no lo quiero, en mi cuerpo no lo quiero porque antes no me gustaba, pero ahora si me gusta”, **¿Qué ha sucedido para que a ti te comience a gustar el piercing?** “Yo siempre había dicho que si alguna vez me lo abría, me lo habría en la nariz, pero entonces con mi cara no me quiero meter y me lo voy a abrir en el ombligo porque me dicen que tengo un cuerpo muy bonito y lo puedo lucir bien”.³⁹

De las enunciaciones realizadas por las dos informante se pudo evidenciar que la decisión de cada una de perforarse está influenciada por la intervención de otros sujetos, es decir, y para seguir con la continuidad de la enumeración de los sujetos, las personas que llevan a estas dos enunciatoras a realizarse la perforación son reconocidas como **S2**, ya que buscan manipular a las dos enunciatoras que se ubicarían en la posición de **S1**; el tipo de manipulación que se realiza es de seducción, ya que el **DM** que es el **S2** emite halagos relacionados con las características de los cuerpos de las enunciatoras **S1**, señalándoles un aspecto positivo que se relaciona con el hecho de poder lucir la perforación y les queda bien.

Hasta ahora, se ha determinado que para que los sujetos enunciadore pasen de un **E1** a un **E2** dejando la posición de **S1** (sin perforación) para sumir la del **S3** (con perforación) se apeló a estrategia de la manipulación, la cual varió dependiendo de los sujetos y de las características de los mismos.

³⁸ Entrevista realizada a Mayerly Fonseca. Véase anexo 4

³⁹ Entrevista realizada a Wendy Hernández. Véase anexo 5

Una vez se encuentra el **S3** en un **E2**, es decir, conjunto a la perforación (**Ov**), asume una posición de desacato de la norma institucional y por ello se ve involucrado en un nuevo proceso de manipulación por parte de los docentes **S5** y **S6**⁴⁰, no obstante y teniendo en cuenta la enunciación hecha por una de las entrevistadas, se llega a pensar que la sanción que se puede obtener por el hecho de transgredir la norma y ya no es contemplada sólo como una sanción sino también ésta llega a convertirse en un objeto de deseo que le permite al S3 determinar si se encuentra dentro del grupo determinado que se caracteriza por arriesgarse e incumplir los aspectos disciplinarios, lo anterior se puede corroborar a partir del siguiente enunciado: “¿Eres concedora de las normas que tiene tu colegio respecto del piercing? “Sí”, ¿Qué opinas de ellas? “Pues como en todos los colegios siempre hay reglas y uno como alumno siempre tiene que romperlas y cosa que está pasando conmigo”. Con ello, se evidencia que la misma norma pasa de ser un parámetro sancionador de las faltas para convertirse en un elemento que despierta en los estudiantes un deseo de quebrantar la misma norma luciendo perforaciones en distintas partes del cuerpo permaneciendo dentro de la institución.

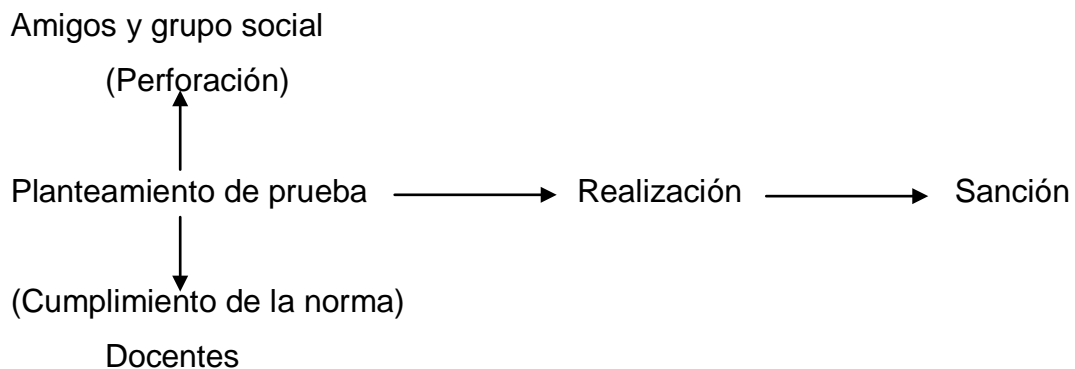
Desde esta perspectiva, se identifica todo un proceso de transformación del **S1** que al final lo lleva de nuevo a ubicarse en la posición del **S1** cuando se deja llevar por la seducción de romper la norma y enfrentarse a la misma arriesgándose a quedar en evidencia y así quedar de nuevo disjunta del objeto de valor (**Ov1**) para quedar conjunta al otro objeto de valor (**Ov2**), pasando así por dos procesos de transformación.



⁴⁰ El análisis a esta nueva forma de manipulación se desarrolla en el análisis de las entrevista de los docentes. Véase anexos

Ahora, al retomar lo expresado anteriormente desde la perspectiva de Vladimir Propp ⁴¹ se evidencia el desarrollo de las funciones II y III de los personajes de la investigación. En la función II, se observa que sobre el protagonista (estudiante) recae una prohibición que en este caso la prohibición estaría enfocada en la perforación y se encuentra en el mismo reglamento o pacto de convivencia y son los docentes los encargados de vigilar que la prohibición se cumpla, de no ser así, son ellos los encargados de sancionar el incumplimiento de la norma si el estudiante pasa a la función III que se enfoca en la transgresión, de esta manera los estudiantes pasan a adquirir la posición de anti - sujetos y son sancionados negativamente.

En cualquiera de los casos de manipulación al que se ve sometido el sujeto, se observa que hay un recorrido en el proceso de transformación que él realiza, tanto para estar conjunto al objeto de valor como para estar disjunto del mismo, sin embargo, las personas que influyen en este proceso no son las mismas:



Durante el planteamiento de la prueba se observa que el sujeto manipulado se enfrenta a dos contratos diferentes en momentos diferentes, el primero de ellos se realiza con los amigos cuando lo manipula para perforarse, mientras que el segundo se lleva a cabo cuando los docentes le hacen cumplir la norma y quedar

⁴¹ PROPP, Vladimir. Morfología del cuento. Madrid: Ed. Fundamentos, 1997, 3ra edición, pág. 38-39.

disjunto de la perforación; dependiendo de la realización de las dos pruebas, la sanción que obtiene el sujeto puede ser negativa o positiva (glorificante).

Teniendo en cuenta las enunciaciones que se hacen en las entrevistas, donde el sujeto manipulado cumple con la prueba de perforarse y también cumple con la prueba de quitarse la perforación, se asume que el sujeto destinador o destinador manipulador (**DM**) tiene cierto grado de prioridad sobre el destinatario manipulado (**DS**) estableciéndose así una relación de asimetría ya que el (**DM**) ha cumplido en todo momento con su objetivo de manipular y de llevar al **DS** a realizar una transformación.

Cuando el destinador manipulador (**DM**) plantea la prueba al destinatario sujeto (**DS**) está ejerciendo el poder de manipulación sobre éste, la manipulación es la que da inicio al contrato que se establece entre el **DM** y el **DS** pero que pasa a ser valorada por el destinador juzgador (**DJ**). De esta manera se estipula que la manipulación inicial parte del **DM** y la sanción final se produce por el **DJ (S5)** desarrollándose en una dimensión cognoscitiva, mientras que la prueba decisiva que la realiza el **DS** se desarrolla en la dimensión pragmática.

1.7.1. Análisis semiótico de los enunciados de docentes. Para realizar el análisis semiótico a enunciados de docentes se trabajó con apartes de varias entrevistas realizadas. La primera es la entrevista a Luis Enrique Gutiérrez coordinador del colegio y a la docente Martha Beltrán, docente de sociales e historia.

En la entrevista realizada a Luis Enrique Coordinador del colegio donde se realiza la investigación, se encuentra que él de alguna manera percibe la norma disciplinaria y el mismo pacto de convivencia como un objeto de valor para él y que quiere hacer cumplir, éste objeto es de gran importancia en la institución porque permite a los directivos establecer las normas que los estudiantes deben

cumplir, por ello, para nuestro enunciador el cumplir las normas del manual es sinónimo de seguimiento y acogimiento de las reglas, de esta manera el o los estudiantes que cumplen a cabalidad las normas son premiados y exaltados ante padres y compañeros como ejemplos de estudiantes que cumplen con el perfil institucional, es decir, que la exaltación que se le hace al estudiante presupone la existencia de un proceso de vigilancia constante, vigilancia del cumplimiento de una norma impuesta por la institución a los estudiantes. Con esto podemos decir que el sujeto enunciador **(S6)** se encuentra conjunto a un objeto de valor **(Ov)** para él que vendría siendo el pacto de convivencia y por tal razón hace que los estudiantes **(S3)** cumpla con la norma instaurada:

$$H1 \{S6 \cap O \rightarrow H2 (S3 \cap O)\}$$

De lo anterior se puede decir que el **(S6)** que se encuentra conjunto a su objeto de deseo (pacto de convivencia y la misma norma de no usar perforaciones) y hace de tal manera que logra que el **(S3)** también realice su conjunción con el mismo objeto aunque en muchas ocasiones el **(S3)** no desee estar conjunto a este objeto.

Ahora bien, el **(S6)** realiza constantemente un proceso de vigilar, la vigilancia presupone la existencia de un incumplimiento de la norma, y la existencia de ese incumplimiento conlleva a la aplicación de un castigo, es decir una sanción acorde a la falta cometida, esta sanción se estipula desde un inicio en la misma norma con el fin de establecer un principio de procedencia que sea conocido por todos los actantes que intervienen en este proceso. Hoy por hoy, de acuerdo con Michael Foucault *como en la época de la ordenanza se siguen estipulando las formas de penalizar las faltas pasando de las faltas leves en las graves*⁴²; esta situación se hace presente en el pacto de convivencia del colegio, se clasifican las faltas y las correspondientes formas de castigo, éstas se pueden presentar

⁴² FOUCAULT, Michael. Vigilar y castigar. P. 38

desde un decomiso de la joya, firma de observador hasta la suspensión. De esta manera se observa que la intención de estar en constante vigilancia y el estar atento a la aplicación de una sanción que varía según la gravedad de la falta pueden representar como lo menciona Foucault una mala economía del poder⁴³, puesto que dentro del plantel educativo no se evidencia una constante por enseñar a los estudiantes la razón de la prohibición, por el contrario se limitan a ubicar la falta para implantar el castigo que incluye la suspensión, de esta manera se puede considerar que lo que interesa en este caso es sancionar la falta a la norma, mas no observar la razón o intención de esa falta.

Atendiendo a lo anterior, se podría decir que la ejecución de la sanción, es decir, el mismo castigo debería cumplir la función de impedir la reincidencia de la falta, pero muy por el contrario, es la misma sanción la que de alguna manera actúa como objeto seductor.

Retomando los enunciados del **(S6)**, se encuentra que éste considera la práctica de perforarse como “un aditamento utilizado por moda; crea afecciones de salud; no permite el desarrollo de la uniformidad, imagen personal ni imagen corporativa; los estudiantes lo hacen por llamar la atención y llevar la contraria”⁴⁴, con esto se hace evidente que la perforación carece de valor para el **(S6)** por lo que para él es más importante el cumplimiento de la norma. Sin embargo, la posición y la forma como Luis Enrique percibe la perforación es similar a la concepción y el juicio de valor que le da la docente Martha, pues ella expresa que la perforación es “un adorno de moda que al igual que épocas antiguas buscan embellecer el cuerpo; el estudiante lo usa por copiar modelos; el uso de perforaciones llevan a un rechazo de la norma y a llamar la atención; que es una práctica peligrosa para la salud ya que se puede contraer enfermedades y

⁴³ Ibid p. 84

⁴⁴ Entrevista realizada a Luis Enrique Gutiérrez. Véase anexo 6

plantea que el uso del *piercing* está prohibido en el colegio”⁴⁵. A partir de estas apreciaciones, se observa que la perforación es rechazada y prohibida en el plantel educativo debido al mismo valor peyorativo que se le da a esta práctica en nuestro ámbito cultural.

Por ello, para lograr el cumplimiento de la norma, los docentes y el mismo sistema se basan en la manipulación de intimidación, donde el manipulador destinador (**MD**) adquiere una posición de manipulador judicador (**MJ**) llegando de esta manera a presentar al destinatario manipulado (**DM**) una imagen negativa de su competencia, llevándolo de esta forma a contemplar la posibilidad y la forma de presentar una imagen positiva de sí mismo, que se lograría a partir de la disjunción del (**S3**) con el (**Ov**). Desde el análisis semiótico se representaría así:

$$\mathbf{H1 \{S5 \cap Ov2 \rightarrow H2 \{S3 \cup Ov2 \rightarrow S4 \cap Ov2\}}$$

La expresión anterior podría ser leída y entendida de la siguiente manera: el **S6** quien es el destinador manipulador se encuentra conjunto a un **Ov2** que es la norma del pacto de convivencia y este **S6** hace de tal manera que logra que el **S3** quien está disjunto del **Ov2** realice la transformación asumiendo la posición de **S4** y quede conjunto quedando conjunto a la norma de la institución, es decir, logra que el estudiante cumpla con la norma planteada en el pacto de convivencia.

No obstante, dentro del análisis se ha encontrado otro elemento que permite determinar que algunos docentes desconocen al igual que los estudiantes el sentido y valor cultural de las perforaciones, sin embargo, aplican la norma, la hacen cumplir y sancionan según los parámetros estipulados. Entre los enunciados de los docentes quienes asumirían la posición de **S7** se encuentran: “es un accesorio de muy mala presentación; el *piercing* viene ya hace años

⁴⁵ Entrevista realizada a Martha Beltrán. Véase anexo 7

atrás... exactamente no tengo idea ¿Cómo diez o cinco años fuertemente?; el *piercing* no tiene presentación, se ve muy feo, se usa por moda y crea afecciones de salud; el *piercing* es un objeto metálico, lo usan para llamar la atención, el colegio lo prohíbe porque no es sano, porque irrespeto la norma, el *piercing* lo utilizan desde los trece a veinticinco años”.⁴⁶ Con lo anterior, se puede considerar que los docentes al igual que los estudiantes son desconocedores de las razones por las cuales se prohíbe la perforación, además, ignoran el sentido y significado que tiene las perforaciones para algunas culturas y tribus indígenas el cual difiere mucho de nuestra cultura y no comprenden las razones por las cuales los jóvenes se perforan; atendiendo a esta apreciación, se podría contemplar que los docentes también son sujetos manipulados por la institución a través de la norma, razón por la cual la hacen cumplir y son sujetos que se encuentran conjuntos a una norma como producto de su misma función como docentes. En otras palabras, se podría decir que los docentes de una parte son manipulados por el sistema escolar y la norma, pero a la vez sancionan a los estudiantes por incumplirla. Vale la pena aclarar que la intimidación se evidencia en el hecho de que el docente sería amonestado y hasta destituido si no cumple con lo pactado en su contrato laboral que incluye el hacer que el estudiante cumpla la norma institucional.

Con esto se corrobora una vez más que el sistema educativo en cuanto al proceso de formación no realiza un proceso adecuado, ya que la formación del individuo se limita a un suceso de vigilar y castigar, es decir, como el mismo docente desconoce las razones por las cuales al estudiante se le prohíbe perforarse, esto lo lleva a realizar una acción de vigilar y estar atento de los estudiantes que incumplen la norma para castigarlos o sancionarlos según los parámetros estipulados.

H1 {S8 ∩ Ov2 → H2 {S7 ∩ Ov2}}

⁴⁶ Entrevista realizada a diferentes docentes. Véase anexos 6 y 7.

De lo anterior se puede contemplar a un **S8** que está conformado por un cuerpo directivo y son quienes plantean las normas del pacto de convivencia, el hacer de este **S6** quien está conjunto a un **Ov2** que es la norma lleva al **H2** del **S7** quedando éste conjunto a la norma, la cual hace cumplir según lo requiera el caso.

1.7.2. Uso del *piercing* según tiempo y espacio. La forma como se ha venido desarrollando y presentando el uso de las perforaciones en nuestra cultura bumanguesa y a nivel escolar se relaciona con el proceso de transformación en el que vive constantemente el individuo y la misma sociedad; es claro para todos, que nada permanece estático, que todo sufre constantemente un proceso de transformación y eso se hace evidente en la presente investigación sobre la práctica de las perforaciones, esta situación que ha llevado a centenares de jóvenes a perforar distintas partes de su cuerpo diferentes a las convencionales está ligada con la moda y la prohibición.

En la cultura y tradición bumanguesa no se ha aceptado la práctica de la perforación corporal, sin embargo, es común ver a jóvenes en edad escolar con perforaciones corporales, esto se debe quizá al mismo sincretismo cultural que se está viviendo, en donde se ha retomado algunas prácticas pertenecientes a otras culturas y se han adoptado como propias aunque cambiando el grado de significación e importancia, es decir, que hoy por hoy los estudiantes se perforan sin tener el sentido originario de esta práctica, muy por el contrario se le atribuye un sentido peyorativo a la misma, generando malestar en su entorno cultural.

El proceso de perforación que viven los jóvenes se ubica en espacios y tiempos diferentes y su significado y valor varía según el contexto. El primer espacio que se puede determinar se encuentra fuera del colegio, en este espacio el **DS** pasa de un **E1** a un **E2**, es decir, pasa de ser un sujeto no perforado a ser un sujeto perforado, en este espacio la perforación adquiere un valor positivo y de agrado

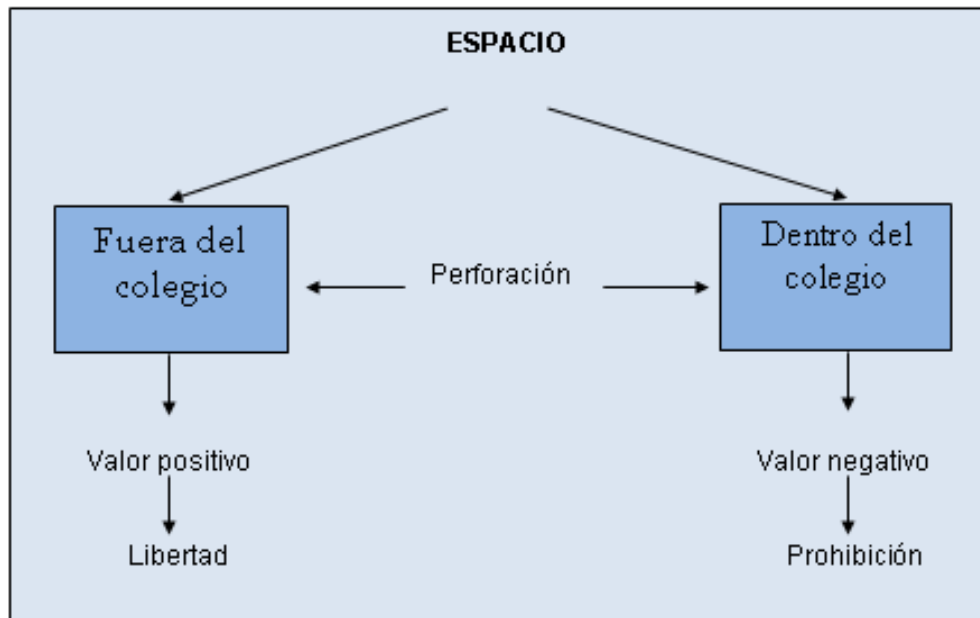
tanto para el sujeto perforado como para el grupo de amigos quienes están de acuerdo con el proceso de transformación que se acaba de realizar. Cuando el estudiante se encuentra dentro del colegio, ese **E2** en el cual se encuentra pierde su valor, ya no está en un periodo glorificante para él, razón por la cual debe retornar a su E1 y quedar disjunto de ese objeto de valor. Según los espacios en los que se encuentre el sujeto se tienen en cuenta y se viven con reglas determinadas, esto es, en un espacio diferente al espacio escolar llámese calle, local, casa de amiga, etc. el sujeto tiene la posibilidad de lucir su perforación, pues las reglas que se aplican en estos lugares están enfocadas en permitir las transformaciones que en ocasiones van en contra de la norma; pero si se ubica al sujeto dentro de un espacio escolar que está regido por normas disciplinarias éste debe ceñirse a lo estipulado por el colegio, pues este sitio trabaja bajo el empleo de normas que permiten manejar la disciplina institucional.

Ahora bien, teniendo en cuenta la práctica de la perforación corporal, se identifican dos espacios donde ésta adquiere sentidos y valoraciones diferentes:

- **Espacio 1:** este primer espacio se encuentra fuera del colegio, en este espacio libre de normas institucionales, la perforación adquiere un valor positivo que dota al sujeto que se perfora de una competencia. Este espacio es considerado como un espacio “libre”⁴⁷ para actuar.
- **Espacio 2:** este segundo espacio se ubica dentro del colegio, la perforación tiene un valor negativo que se caracteriza por ser objeto de transgresión de la norma, lo cual lleva a la aplicación de una sanción.

⁴⁷ La palabra libertad aparece entrecomillada porque no se debe olvidar que en todo los casos presentes en la entrevista a estudiantes se evidencia una situación de manipulación que lleva al estudiante a realizarse la perforación.

Figura 1 Espacios donde se vive la perforación



Fuente: Autora del proyecto

Entre las entrevistas realizadas a dos estudiantes se pudo determinar los dos procesos iniciales (antes y durante) y se evidencia de manera clara el proceso que sigue la perforación desembocando en un después. En los enunciados se percibe un **antes** de la perforación en el cual el estudiante tiene deseos de hacerse la perforación porque sienten curiosidad, quiere vivir esa experiencia que observa vivir a otros. En el **durante** se experimenta situaciones en casa donde son regañados por perforarse el cuerpo, manejan un perfil bajo en el colegio para que sólo sean los compañeros quienes les vean la perforación y no los docentes, evitándose así una sanción y en el **después** los estudiantes viven un momento en el cual pierden el interés por la perforación, es una práctica que ya les aburre y deciden dejársela cerrar⁴⁸.

⁴⁸ Entrevista realizadas a Miguel Sora y Carlos Esteban. Ver anexo 8 y 9

De lo anterior, se puede resumir lo siguiente de estos tres momentos:

- En el **antes** de la perforación se evidencia el deseo que tiene el estudiante por perforarse, en este momento se encuentran de manera muy cercana los amigos y la moda, quienes son entes motivadores para realizar este proceso de transformación.
- En el **durante** se plantea el proceso de transformación y es cuando el estudiante sede a su voluntad o a la prueba que se le ha puesto y se perfora, quedando conjunto al objeto de valor. Durante este proceso los amigos o ayudantes están a la expectativa de que la prueba se realice positivamente. Para el proceso de perforación y transformación, los estudiantes acuden a lugares especializados, pero en su mayoría acuden a un amigo para que sea éste quien lo perfore.
- En el **después** se reconoce al estudiante como un sujeto transformado, después de esta transformación él recibe de parte de los actantes dos tipos de sanciones, esto es, por parte de los actantes que conforman su grupo de amigos recibe una sanción positiva o glorificante, mientras que por parte de los actantes que conforman al grupo docente recibe una sanción negativa y es ahí cuando se aplica el castigo establecido según el pacto de convivencia.

1.7.3. Competencias modales. De acuerdo con Courtés, la competencia modal que se relaciona directamente con la sintáctica busca establecer una relación en la organización de las secuencias del lenguaje a partir de la virtualización y realización del mismo programa narrativo PN. Para llegar a contemplar el proceso de virtualización y realización ya mencionados, se debe tener en cuenta

las cuatro modalidades existentes en el PN que pueden ser de carácter positivo o negativo⁴⁹.

Tabla 4: Competencias modales

| FORMAS POSITIVAS | | FORMAS NEGATIVAS | |
|------------------|------|------------------|--------|
| Querer | /q / | No querer | /- q / |
| Deber | /d / | No deber | /- d / |
| Poder | /p / | No poder | /- p / |
| Saber | /s / | No saber | /- s / |

Dentro de análisis semiótico que se ha venido realizando, se encuentra que los jóvenes quienes son objeto de manipulación por parte de los amigos y por parte de los docentes, deben demostrar a cada uno de estos destinadores manipuladores que poseen una competencia que los hace dignos de pertenecer a **x** o **y** grupo, en algunos casos la competencia a desarrollar y a demostrar es la de poder y en otros casos la competencia es de deber.

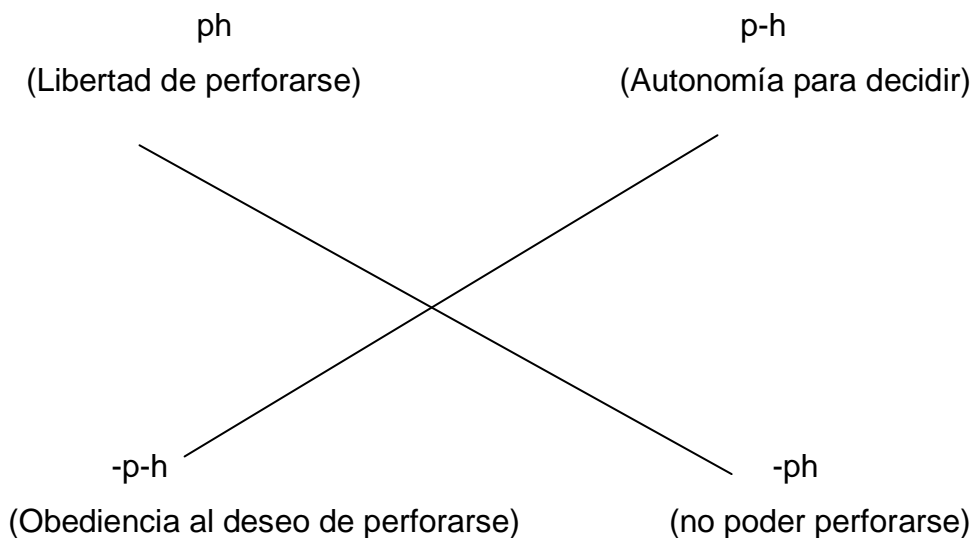
A continuación se expresa de manera clara y separada cada una de las competencias que desarrolla cada estudiante.

Cuando el estudiantes se encuentra en un espacio y tiempo determinado y dedicado a compartir con sus amigos, quienes han adquirido el rol de **DM**, debe completar la prueba que se le ha programado que consiste en realizarse la perforación, una vez realizado el proceso de transformación a partir de la

⁴⁹ COURTÉS, Joseph. Análisis semiótico del discurso. Pág 151.

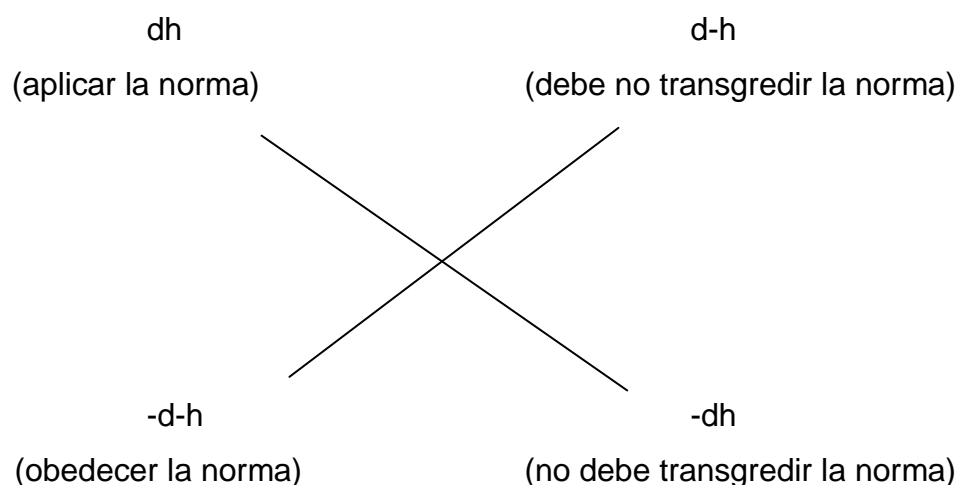
perforación, este sujeto perforado comienza a adquirir una competencia de valor positiva ya que demostró estar en la capacidad de perforarse, mostró a sus compañeros una competencia de poder en la cual se enmarca el dominio de la misma persona y el mismo cuerpo. Sin embargo, cuando el estudiante o sujeto perforado se encuentra frente al docente y la norma luciendo su perforación, automáticamente desarrolla una competencia negativa porque ha transgredido la norma saltándose lo prohibido.

Si se ubica al estudiante en una situación con sus compañeros donde se le propone la realización de una prueba (la perforación corporal), éste debe desarrollar la modalidad de *poder- hacer*.



Cuando el contrato se establece entre el estudiante y el amigo, este primero debe proyectar un poder de decisión sobre su cuerpo.

Ahora, cuando los estudiantes están frente a los docentes manejan la modalidad de *deber-hacer*, esto implica o presupone el cumplimiento voluntario de la norma establecida en el pacto de convivencia.



Con lo anterior se puede contemplar que es el desarrollo de las competencias modales las que permiten o llevan a dar un juicio de valor y por ende una sanción ya sea positiva o negativa acordes con el proceso de realización de la prueba estipulada. Este tipo de sanción es estipulada por un destinador juzgador quien se encarga de sancionar dependiendo del proceder del estudiante. Por ejemplo, los amigos realizan un primer proceso de juzgar a partir de la realización de la prueba, para poder llegar a este punto de enjuiciar ellos deben tener claro los niveles de valores que se encuentran en juego, es decir, en ese momento evalúan la competencia del poder, por ello, el estudiante debe terminar de manera glorificante la prueba y de hecho los enunciados que se encuentran en la entrevistas realizadas a los estudiantes se hace manifiesto la obtención de la sanción positiva por parte de los amigos ya que sí se logró quedar conjunto al objeto de deseo. Cabe resaltar en este análisis que cuando los estudiantes se enfrentan al proceso de terminar de manera positiva la prueba que ponen sus amigos, son concedores de las normas y de las sanciones, es precisamente eso lo que los hace más grandes y con mayor deseo de terminar bien la prueba ya que está en juego su propio poder y capacidad.

No obstante, el obtener una valoración positiva de parte de sus amigos, esto implica hacerse acreedor de una sanción negativa que emite el segundo

destinador judicador que serían los docentes, pues el estudiante no está demostrando la competencia que se desea y es un deber hacer que se relaciona directamente con el cumplimiento de la norma.

A continuación se presenta una tabla donde se encuentran las modalidades de cada uno de los actantes que hacen parte de la investigación.

Tabla 5: Modalidades de los actantes.

| Actores de la práctica de perforación | Acción que realizan | Modalidad que poseen |
|---------------------------------------|---|----------------------------|
| AMIGOS | <ul style="list-style-type: none"> * Proponer una prueba *Manipular al sujeto para que acepte la prueba y la realice. *Acompañar en el proceso de perforación. *Enjuiciar y sancionar el proceso. | Hacer-hacer |
| ESTUDIANTES | <ul style="list-style-type: none"> *Aceptar la prueba. *Realizar la prueba (perforarse). *Muestra su competencia a amigos y docentes. | Deber-hacer Poder-hacer |
| DOCENTES | <ul style="list-style-type: none"> *Vigilar el cumplimiento de la norma. *Encontrar la transgresión a la norma. *Hacer que se cumpla la norma | Hacer-hacer |

Fuente: Autora del proyecto

2. ANÁLISIS PASIONAL Y SISTEMA AXIOLÓGICO

2.1. ANÁLISIS PASIONAL

Desde su creación y evolución, el hombre se encuentra en constante construcción y re-construcción de su universo a partir de las experiencias propias y las experiencias de su entorno. Durante su interactuar con los otros, este ser se va dotando de sentido y al tiempo identifica el significado de los signos que se le presentan y que le permiten comunicar y comprender las enunciaciones de los otros.

Este proceso en el que se encuentra inmerso el individuo se denomina *autopoieses*, que hace referencia, como ya se mencionó, a la capacidad que tiene éste para constituirse y así mismo y contribuir a la formación y preservación del entorno (social y cultural) en el cual vive. Es a partir de esa constante interacción que surgen las condiciones pasionales teniendo como base las convivencias y prácticas del individuo, las cuales predicen sobre su dimensión pasional en relación a su experiencia social y cultural, por ello, se considera que la misma pasión es generadora y portadora de sentido.

Ahora bien, al ser humano lo rigen o regulan un conjunto de reglas y normas jerarquizadas que debe aceptar y ponerlas en práctica para el desarrollo de la convivencia social, por ello, debe adoptarlas y asumirlas como propias para desarrollar así la capacidad de vivir en armonía con quienes interactúa constantemente. Desde esta perspectiva, se debe contemplar al cuerpo⁵⁰ como el principal elemento relacionado con el cumplimiento de las normas, ya que es éste el encargado de cumplir su papel como receptor y también producir

⁵⁰ El cuerpo es contemplado como un cuerpo vivo y sintiente capaz de generar sentido y realizar enunciaciones concretas.

enunciaciones que manifiesten el sentir del sujeto. Lo anterior se evidencia en el reglamento estipulado en el manual de convivencia del colegio, donde se prohíbe el uso del piercing dentro de la institución o con el porte del uniforme, de esta manera se considera que el cuerpo perforado del estudiante comunica su desacuerdo con la norma institucional y su completa intención de transgredirla, ejemplo de ello se encuentra en la entrevista realizada a Wendy Hernández quien dice que en todos los colegios siempre hay reglas y que los alumnos tienen que romperlas⁵¹, de la misma manera, Jerson Bohórquez enuncia que aunque en la casa no le permiten la perforación de todos modos a él no le importó y se lo dejó⁵².

Desde la perspectiva de los docentes, los estudiantes no son capaces de permanecer e interactuar dentro de una sociedad que se estructura y mantiene con normas específicas, ya que sienten el constante deseo de incumplirlas, por tanto, se puede considerar que ellos no poseen la competencia modal que se relaciona con el deber-hacer (dh), ya que es este deber el que no es capaz de cumplir cada uno de ellos. No obstante, las mismas acciones de los jóvenes y sus discursos muestran que ellos están en la capacidad de reconocer la norma y decidir si la cumplen o no, por ello, se observa estudiantes que pese a conocer las normas disciplinarias decide transgredirlas y arriesgarse a ser identificados como transgresores y por ende castigados o sancionados.

La pasión y el análisis pasional adquieren importancia en la investigación porque ésta se opone al entendimiento, la cognición y la razón, por ello, los dos actores centrales (estudiante y docente) se encuentran en la capacidad de expresar de una forma no verbalizada su propio sentir, es decir, los estudiantes expresan con la perforación su deseo de libertad y de no querer estar sometido a la norma, por tanto se encargan de transgredirla y se cercioran de que sus pares perciban su

⁵¹ Entrevista realizada a Wendy Hernández. Véase anexo 5.

⁵² Entrevista realizada a Jerson Bohórquez. Véase anexo 10.

proceder. De otra parte se encuentra la posición del docente, quien con la misma intensidad actúa de tal manera que manifiesta su inconformismo y desacuerdo por el incumplimiento de la norma, generando así una cadena de acciones que se encaminan hacia la sanción para el estudiante transgresor. Lo anterior se evidencia en las enunciaciones hechas por estudiantes donde manifiesta lo siguiente: “El de la nariz me lo quitó hace un año porque entré al colegio María Auxiliadora y no me permitían el piercing”, “En el colegio me regañaron y me hicieron traer a mi mamá porque están prohibidos”, “En el colegio... si se enteran que lo traigo pues me suspenden”⁵³. De la misma manera, las enunciaciones de los docentes se encuentran relacionadas con la de los estudiantes, un ejemplo claro se presenta en la entrevista realizada a Luis Enrique quien expresa “Que el colegio haya establecido esta estrategia para controlar el uso de este elemento y lo haya establecido y figure en un documento escrito como son los pactos de convivencia sí ha dado resultados, porque al estar fijado allí, eso mismo permite que se siga un debido proceso donde se recurra a las diferentes instancias dentro de los seguimientos de convivencia y formación que se le aplica a los estudiantes dentro de nuestro colegio”⁵⁴.

Por tanto se considera que la pasión es una situación en la que se involucra el cuerpo y permite que desde la misma cultura éste sea leído e interpretado a partir del sentido común y de los signos que se comparten.

Para analizar el estado de las pasiones, es necesario contemplar algunos aspectos relacionados con el discurso ya que éste se encarga de describir los estados en los que se encuentra el sujeto, así como su nivel pasional. Por tanto, cuando un cuerpo se encuentra inmerso en un estado pasional, genera cambios en sus estados, ejemplo de ello, son los discursos de los estudiantes, quienes

⁵³ Entrevistas realizadas a estudiantes. Véase anexos 2,11 y 12.

⁵⁴ Entrevista realizada a Luis Enrique Gutiérrez. Véase anexo 6

pasan de un E1 a un E2 como producto de sus pasiones, que a su vez se desarrollan en el cuerpo sintiente.

Atendiendo a lo anterior, surge la necesidad de expresar la importancia que tiene para el aspecto pasional y para la recepción y producción de sentido, la percepción, pues es ésta la encargada de permitir al sujeto captar los elementos de fondo relacionados con las mismas prácticas enunciativas, no obstante, para que la percepción cumpla con su objetivo, es necesario reconocer que ésta se acompaña de la misma sensibilidad que posee el cuerpo.

De esta manera, se aborda desde la perspectiva semiótica el esquema pasional, el cual enmarca el sentir dirigido a la *mira* articulado a la dimensión inteligible *captación* que forma parte de lo sensible, por tanto, se considera que la inteligibilidad capta en la extensión del mundo (de lo otro) las formas del contenido del *continuum*, de esta manera el cuerpo asume una posición en el mundo articulando la dimensión sensible con la dimensión inteligible.

Para determinar el esquema pasional de los enunciados de las entrevistas, se debe primero contemplar el acto discursivo que se hace presente en la investigación a partir de una primera instancia de un cuerpo vivo y sintiente y una segunda instancia de embrague y desembrague. Cuando se habla de la primera instancia, se hace alusión al cuerpo que se deja tentar y seducir en el momento de realizar una acción, este cuerpo siente el deseo de demostrar el dominio y poder que ejerce sobre sí mismo. Durante la presencia de esta instancia, se percibe un discurso que se ubica entre el mundo exteroceptivo (captación y expresión) y un mundo interoceptivo (mira y contenido). Desde la segunda instancia del discurso, éste pierde intensidad y gana extensión, no obstante, al volver al embrague el proceso trata de revertirse subiendo de nuevo la intensidad.

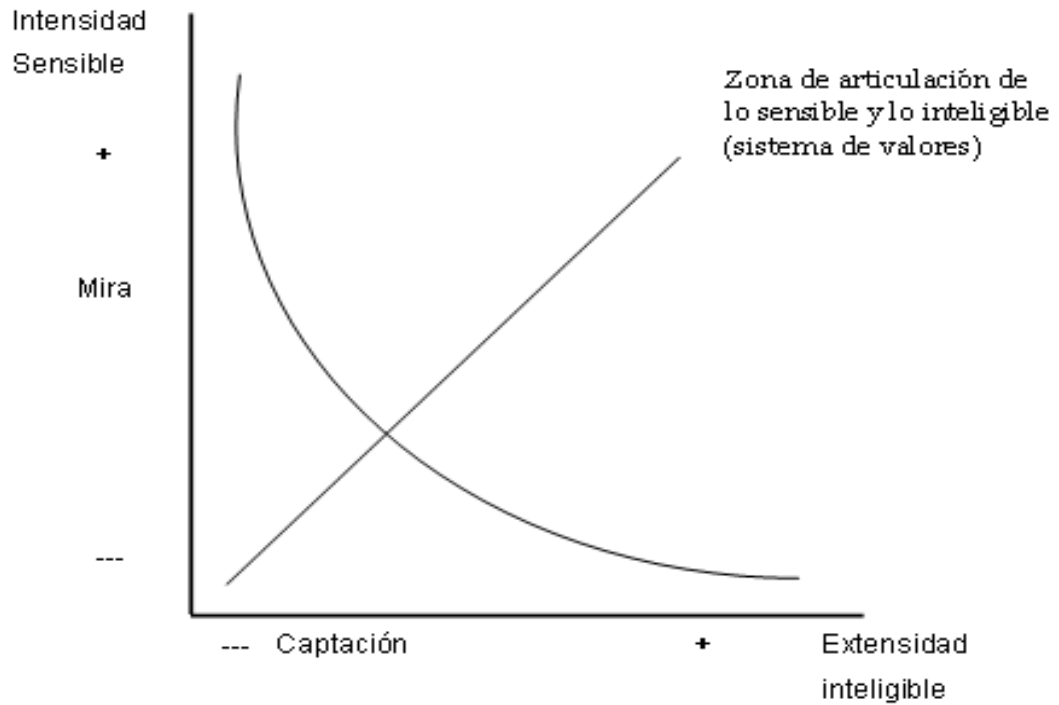
Para realizar el análisis pasional, se aborda el esquema secuencial propuesto por Fontanille:

Despertar → Disposición → Pivote pasional → Emoción → Moralización

- Despertar: durante esta etapa el actante es sacudido de su “quietud” produciéndole un sobresalto que despierta su sensibilidad.
- Disposición: en esta etapa, el actante forma una imagen pasional donde contempla el miedo, reto, riesgo, compensación, sanción, etc.
- Pivote pasional: se considera el momento de la transformación pasional, sintiendo la necesidad del objeto del deseo (simulacro)
- Emoción: el cuerpo del actante reacciona a la tensión a la que ha sido sometido, por tanto, se produce llanto, miedo, discute, se enfurece, se esconde, etc., de esta manera el actante da a conocer el suceso pasional.
- Moralización: etapa en la que el actante manifiesta su pasión. En la moralización se muestran los fundamentos sobre los cuales se levanta la pasión, los cuales llegan a ser sancionados positiva o negativamente.

A continuación se presenta el esquema tensivo que representa los procesos para determinar el esquema pasional

Figura 2. Esquema Tensivo



Teniendo como base el recorrido anterior, se procederá a realizar un análisis pasional de los discursos emitidos por los estudiantes y que permitieron el desarrollo del análisis semiótico.

Como ya se ha expresado en apartados anteriores, el cuerpo vivo, es un cuerpo dotado de ciertas capacidades que le permiten enunciarse a sí mismo y a la vez percibir enunciaciones hechas por los otros, este tipo de enunciaciones toman un tiempo determinado para desarrollarse, tiempo en el cual el actante debe pasar por una serie de aspectos que lo llevan a configurarse como cuerpo enunciativo. Las pasiones de los actantes y en este caso específico los estudiantes se presentan en forma de discursos y son producto de un poder-hacer y un deber-hacer, las ubicación de esta dos modalidades dependen del contexto en el que se ubique el estudiante y de la clase de actantes que lo acompañen, por ejemplo, si se encuentra entre su grupo de amigos la competencia modal que se

desarrolla es de poder-hacer, pero si se encuentra reunido con docentes, entonces la competencia modal que se debe hacer presente es la del deber-hacer ya que ésta está relacionada con el cumplimiento de la norma. Esos discursos emitidos tiene la capacidad de generar transformación en el cuerpo y el mundo de quien lo está enunciando, esto se debe al hecho de que el discurso llega a transformar las pasiones de quienes lo escuchan para poder comprenderlos, por tanto, puede cambiar también las acciones de los oyentes en relación al enunciador.

Pese a que el análisis semiótico se realiza fuera de toda concepción o práctica psicológica, es necesario retomar algunos enfoques psicológicos; desde esta perspectiva se reconoce que a los jóvenes les agrada y se sienten atraídos por todo aquello que desconocen y que al tiempo va en contra de los parámetros de orden y de toda normatividad, esto surge de la necesidad y deseo del joven de proyectarse y mostrarse como un ser autónomo y libre. Además, según las etapas de madurez, los jóvenes se sienten atraídos por lo desconocido ya que el acercarse a aquello que llega a ser un tabú lo configura como un ser arriesgado y rebelde. Ahora, si se mira la perspectiva del docente, estos adquieren un conocimiento que los lleva a generar y estructuras normas que tienen como función, en parte, preservar y formar a un ser íntegro, el conjunto de estas normas lleva a contemplar prohibiciones concretas que el estudiante no está dispuesto a cumplir a cabalidad.

Desde el discurso de los estudiantes en relación a su perforación, situación con amigos y docentes, quienes cumplen la función de destinadores manipuladores, se determina realizar el análisis pasional teniendo en cuenta el recorrido propuesto por Fontanille.

Durante el proceso de transformación del estudiante ante los ojos del primer destinador manipulador (el amigo que lo lleva a perforarse), éste pasa por una serie de etapas que le permiten configurar su esquema pasional:

La primera etapa que se presenta se conoce como el despertar, en ésta se plantea una propuesta o contrato que se le hace al estudiante la cual se relaciona con la capacidad de perforarse, esto representa para él una situación de agrado y se siente atraído a realizarla y cumplir de manera positiva con el contrato que se establece, se debe tener en cuenta que según el diccionario de la real academia de la lengua española el agrado puede ser catalogado como complacencia voluntad o gusto⁵⁵. En esta etapa se evidencia el agrado como complacencia, reflejado en las siguientes enunciaciones de los estudiantes “Por una amiga, porque fuimos las dos, ella se lo iba a abrir, yo la iba a acompañar, entonces ella me dijo que ella me prestaba la plata y pues me lo puse por ella”, “El primero me lo puse, me lo mandé a poner en el ombligo porque una amiga del barrio me dijo que yo tenía bonito estómago, que yo era flaca, que por qué no me ponía un piercing en el ombligo”, “me lo voy a abrir en el ombligo porque me dicen que tengo un cuerpo muy bonito y lo puedo lucir bien”⁵⁶. De los enunciados anteriores se puede determinar que el despertar es planteado desde la misma manipulación (tentación y seducción), donde se le hace contemplar al otro (estudiantes) lo bien que se verá con la perforación.

De la misma manera se hace presente el agrado como voluntad o gusto, en los discursos de algunos estudiantes es claro que la acción de perforarse se origina en ellos ya sea por gusto propio o porque desean vivir la experiencia y saber qué se sienten al perforar la piel y estar a la moda del *piercing*. Lo dicho se corrobora en las enunciaciones de algunos estudiantes, entre las cuales se encuentra “Me lo coloqué como por experiencia, por ver, porque yo veía que sí que era “bacano” pues ya me lo quité.”, “...me lo coloqué porque me gustó”⁵⁷.

⁵⁵ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Diccionario de la lengua española 2.0. [En línea] disponible en: <http://drae2.es/intención>. (consultado el 01 de agosto de 2011)

⁵⁶ Entrevista realizada a estudiantes. Véase anexos 3,4 y 5.

⁵⁷ Entrevistas realizadas a estudiantes. Véase anexos 1 y 8

Seguidamente se desarrolla la etapa de la disposición, en esta parte el estudiante se forma la imagen pasional viviendo el reto que se le está estableciendo en el contrato por parte de los amigos, destinatarios manipuladores, en esta imagen pasional se configuran la compensación, la aceptación, la valoración dentro de un grupo, etc. con su respectivo juzgamiento positivo o negativo dependiendo si el estudiante logra perforarse o no. Esta disposición surge de la etapa anterior, pues en ella se le ha planteado el contrato al estudiantes a partir de una manipulación con expresiones concretas “usted tiene bonito estómago...va a lucirlo bien”, es posible que la percepción del otro lleve al estudiante a vislumbrarse dentro de un proceso de admiración y aceptación, sin embargo, esta etapa no se hace evidente en el discurso de ningún estudiante pero sí se podría realizar un proceso de inferencia a partir de enunciados como “...el del ombligo fue por una apuesta con mis amigas, nos lo colocamos como cuatro o cinco amigas” o “me lo puse porque estaba de moda, porque no lo pusimos un grupito de amigas”.

En la tercera etapa se encuentra el pivote pasional, en este momento se contempla la transformación ya que el estudiante está dotado de ciertas competencias para llevar a un estado realizante aquello que hasta el momento se mantenía en un estado virtualizante, es decir, en un primer momento un poder-hacer que luego debe transformar a un deber-hacer. En esta etapa, el actante reconoce el sentido del despertar (lo que le agrada), por ello, se somete a la perforación “me lo puse porque estaba de moda, porque no lo pusimos un grupito de amigas”, “El primero me lo puse, me lo mande a poner en el ombligo...”, “me puse el piercing hace dos meses en la lengua y en mi casa me regañaron”⁵⁸. Con estos enunciados se observa que el proceso de transformación no se queda en las dos primeras etapas sino que se efectúa en su totalidad.

⁵⁸ Entrevistas realizadas a estudiantes. Véase anexos 13, 4 y 8.

En la emoción, ubicada en la cuarta etapa, los actantes padecen un sobresalto en su forma de actuar, aquí se muestra lo que se está viviendo, el tipo de emoción que se está desarrollando (perforación, lucir la joya, desafiar la norma llegando perforado al colegio). En esta etapa es fácil ver cómo otros cuerpos que ven la transformación de un actante específico, buscan vivir la misma experiencia para experimentar su sentir, por tanto cuando el estudiante se encuentra dentro de la institución procura que los docentes y directivas no le vean la perforación, pero sí se aseguran de que sus amigos y compañeros se den cuenta de su proceder, esto se afirma con enunciaciones hechas por ellos como "... y en el colegio solamente los compañeros me lo vieron y no me dijeron nada", "Nuestras compañeras nos decían que tan chebre, que tan bacano...", "En el colegio sí lo saben, pero si se enteran que lo traigo pues me suspenden"⁵⁹.

Por último, se encuentra la etapa de la moralización, aquí el cuerpo transformado es juzgado generándose así un sentido axiológico que puede traer una sanción positiva o negativa dependiendo de si el contrato es cumplido o no, en otras palabras, si el estudiante se perfora de acuerdo a lo que se ha establecido en el contrato entonces tendrá una sanción positiva o glorificante y será visto como una persona capaz de realizar acciones que otros no hacen, pero si por el contrario la perforación no se lleva a cabo entonces se obtendrá una sanción negativa donde el estudiante se configurará como un ser que no es capaz de realizar un proceso que proponen sus amigos. Sin embargo, en las enunciaciones hechas por los estudiantes, se evidencia que el contrato fue cumplido y por ende la sanción fue glorificante: "me lo puse porque estaba de moda, porque no lo pusimos un grupito de amigas", "Por una amiga... y pues me lo puse por ella", "El primero me lo puse, me lo mande a poner en el ombligo porque una amiga del barrio me dijo que yo tenía bonito estómago, que yo era flaca, que por qué no me ponía un piercing en el ombligo"⁶⁰.

⁵⁹ Entrevistas realizadas a estudiantes. Véase anexos 9, 12 y 13.

⁶⁰ Tomado de entrevistas realizadas a estudiantes. Véase anexos 3, 4 y 13.

A continuación se presenta el esquema pasional que refleja el proceso del estudiante en relación con el primer destinador manipulador.

Figura 3. Esquema pasional 1

| DESPERTAR | DISPOSICIÓN | PIVOTE PASIONAL | EMOCIÓN | MORALIZACIÓN |
|---|---|--|--|--|
| ↓ Planteamiento del contrato por parte de los amigos que consiste en la perforación. | ↓ Compensación, aceptación y valoración positiva dentro de un grupo. | ↓ Proceso de transformación (el estudiante se perfora). | ↓ Perforación, lucir bien, desafío de la norma. | ↓ Sanción positiva (prueba glorificante). |

Fuente: Autora del proyecto

Teniendo claro el proceso pasional de los estudiantes frente a su primer destinador manipulador (amigos), se realiza a continuación el proceso pasional de los mismos estudiantes pero en relación con el segundo manipulador destinador (docentes y directivas).

Desde esta perspectiva, la primera etapa, que es el despertar, se inicia con un contrato que se establece entre el estudiante y la institución a partir de la aceptación de las normas establecidas en el pacto de convivencia por parte de los estudiantes, esta ejecución se lleva a cabo con la firma de la matrícula. El cumplimiento de dicho contrato muestra la capacidad del joven para regirse y respetar las reglas que se le plantean, de esta manera se firma un pacto de

conveniencia para las dos partes, estudiantes y docentes. Esto se corrobora en los enunciados hechos por los enunciadores: “Se han establecido en los pactos de convivencia firmados entre los miembros de la comunidad educativa la prohibición de utilizar este elemento, en razón a las diferentes situaciones de orden legal que se puede suscitar como es una situación convenida ya entre padres de familia, estudiantes, docentes y directivos se convierte esto entonces en una herramienta para nosotros poder defender esta norma...Que el colegio haya establecido esta estrategia para controlar el uso de este elemento y lo haya establecido y figure en un documento escrito como son los pactos de convivencia sí ha dado resultados, porque al estar fijado allí, eso mismo permite que se siga un debido proceso donde se recurra a las diferentes instancias dentro de los seguimientos de convivencia y formación que se le aplica a los estudiantes entro de nuestro colegio.”⁶¹, por tanto, se puede considerar que la etapa del despertar se plantea desde la manipulación intimidación, a través de la cual se le da a conocer al estudiante las sanciones que obtendría en el momento de no cumplir con los pactado.

Luego se produce la segunda etapa que es la disposición, durante ésta se desarrolla la imagen pasional a partir del contrato que se está estableciendo, generándose así en el estudiante una imagen pasional enfocada en el miedo y la contemplación de la sanción, razón por la cual diseñan la manera de no ser evidentes en el momento en que se incumple con lo pactado, lo dicho se apoya en los discursos de los estudiantes: “El de la nariz me lo quité hace un año porque entré al colegio María Auxiliadora y no me permitían el piercing, entonces, pues para no tener problemas académicos mi mamá me pidió que me lo dejara cerrar”, “En el colegio sí lo saben, pero si se enteran que lo traigo pues me suspenden o algo así por el estilo”, “Sí, el coordinador tiene rotundamente prohibidos los *piercings* y los profesores tampoco lo admiten... No, o sea, traigo la joya pero no me la pongo en el colegio porque sé que me la decomisan si me

⁶¹ Tomado de la entrevista realizada a Luis Enrique. Véase anexo 6.

la ven y tengo suspensión, entonces, cuando salgo del colegio”⁶², la norma establecida permite al estudiante contemplarse dentro de una posible sanción si se le descubre en la infracción.

La tercera etapa que sigue en secuencia en el esquema pasional es el pivote pasional, éste se contempla como producto de la transformación del estudiante en su estado de hacer, es decir, el resultado de su perforación ubicándose dentro de un contexto escolar. Teniendo en cuenta que la norma ya se ha fijado y el pacto se ha realizado dentro del proceso de matrícula, el incumplimiento de la falta tendría como consecuencia la sanción o el castigo que en este caso sería negativo, no obstante, en los enunciados emitidos por los estudiantes se manifiesta el conocimiento de ellos en cuanto a la sanción mas no se hace evidente el pivote pasional, es decir, no se lleva a cabo la misma sanción. Esto se sustenta bajo los siguientes enunciados de los estudiantes “...traigo la joya pero no me la pongo en el colegio porque sé que me la decomisan si me la ven y tengo suspensión, entonces, cuando salgo del colegio ... Sí, me parece que la suspensión es de seis días para un estudiante que lo “pillen” y lo vuelvan a “pillar” con el piercing, pues ya lo suspenden”, , “En el colegio sí lo saben, me dicen que tenga mucho cuidado “no vaya y la suspendan o la echen”⁶³.

La siguiente etapa es la emoción, aunque no se desarrolla el pivote pasional sí se evidencia la emoción, en ésta se presenta una alteración en el actuar de los estudiantes mostrándose la emoción que se genera por la experiencia vivida, es decir, el miedo a ser vistos por los docentes o las directivas y el riesgo al que se someten si son sorprendidos infringiendo la norma; es por esto que procuran no ser vistos en la institución para no someterse a la sanción correspondiente, esto se evidencia en las enunciaciones de estudiantes, entre la que se encuentra la siguiente: “No, o sea, traigo la joya pero no me la pongo en el colegio porque sé

⁶² Entrevistas realizadas a estudiantes. Véase anexos 2, 3 y 12.

⁶³ Fragmentos tomados de entrevistas realizadas a estudiantes. Véase anexos 3 y 17.

que me la decomisan si me la ven y tengo suspensión, entonces, cuando salgo del colegio”, “En el colegio sí lo saben, pero si se enteran que lo traigo pues me suspenden”⁶⁴, es por eso que en este proceso la emoción se desarrolla en torno al temor de ser sancionados ya que es producido por la misma norma y por la constante vigilancia de los docentes.

En la última etapa se presenta la moralización, ésta al igual que el pivote pasional no se evidencia en los enunciados ya que no se lleva a cabo una sanción por el incumplimiento de la norma, sin embargo, sí se reconoce la existencia de ésta por parte de los estudiantes al mencionar las sanciones de suspensión y decomiso de la joya.

A continuación se presenta el esquema pasional del proceso de los estudiantes ante la perspectiva de los docentes.

Figura 4. Esquema pasional 2.

| DESPERTAR | DISPOSICIÓN | PIVOTE PASIONAL | EMOCIÓN | MORALIZACIÓN |
|--|--------------------------------------|---|--|---|
| Planteamiento del contrato de la institución que consiste en cumplir la norma y se pacta con la firma de la matrícula. | Miedo y contemplación de la sanción. | No se presenta, pues aunque hay infracción de la norma el estudiante no queda en evidencia. | Miedo y angustia de ser visto por los docentes infringiendo la norma quedando expuestos a una sanción. | Debido a que no se desarrolla el pivote pasional y el estudiante no queda en evidencia, tampoco se desarrolla esta etapa. |

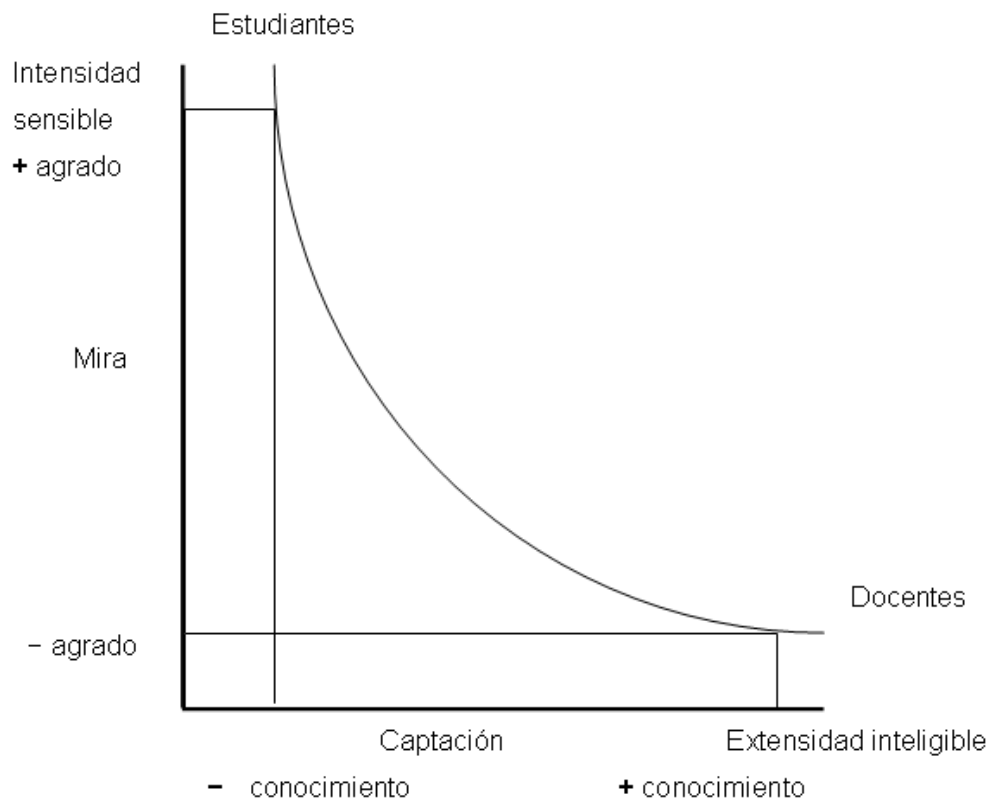
⁶⁴ Tomado de entrevistas de estudiantes. Véase anexos 3 y 12.

Fuente: Autora del proyecto

En el análisis pasional que se realizó se observa que los estudiantes y los docentes asumen posiciones diferentes frente a la perforación, por un lado se encuentran los estudiantes que son quienes realizan el proceso de transformación y se perforan porque se sienten agrados de realizarla, no por la perforación en sí, sino por lo que representa ante su grupo de amigos, por tanto al estudiante se le ve como un actante que quiere perforarse porque le agrada esa experiencia, por otro lado se encuentran los docentes quienes manifiestan estar en desacuerdo con que los estudiantes se perforen, entre la razones del rechazo se encuentra el conocimiento cultural que éstos tienen de este proceso, pues saben que son prácticas culturales que se llevan a cabo en grupos de indígenas y que tienen valores y significados diferentes a los que se les ha dado actualmente.

A continuación se presenta el esquema tensivo del anterior análisis pasional y que muestra la perspectiva de estudiantes y docentes:

Figura 5. Esquema tensivo del sentido del piercing.



Fuente: Autora del proyecto

2.2. SISTEMA AXIOLÓGICO

Para determinar el valor axiológico que se le da a la perforación es necesario contemplarlo desde la perspectiva de los diferentes actores que conforman la investigación, para poder determinar ese valor, es necesario recordar que toda práctica social está dotada de sentido, significación y valores, estos se generan según el nivel de educación, las vivencias y la misma praxis de cada individuo en el mundo que lo rodea.

Por una parte, se encuentran los primeros actantes que son los estudiantes, para ellos la perforación adquiere un valor positivo porque esta práctica les permite configurarse como sujetos independizados de la norma institucional, por tal razón

se hacen acreedores de un reconocimiento por parte de sus pares o amigos, de la misma manera se traza un camino para integrar cierto tipo de grupos con características específicas. Si el estudiante está rodeado de personas que consideran que la perforación es algo bueno, que le permite al individuo ser él mismo, entonces la valoración que el estudiante le dé a la perforación va a estar muy ligada con esta práctica y con la aceptación de la misma.

Por otra parte, se encuentran los segundos actantes que son los docentes, para ellos, muy por el contrario, la práctica de la perforación está cargada de un sentido negativo que es generado, en parte, por el reconocimiento de la perforación como una práctica cultural ancestral que está dotada de sentido dentro de unas culturas determinadas diferentes a las de ellos; de la misma manera consideran que las perforaciones corporales en partes no convencionales ponen en riesgo la salud generando enfermedades infecciosas y al tiempo lastiman el cuerpo considerado templo del espíritu santo. También se identifica que el rechazo por parte de los docentes se debe al hecho de considerar a la perforación corporal como sinónimo de rebeldía ya que se transgrede la norma que se ha implementado y rige patrones de conducta y proceder dentro de la institución educativa.

Estas actitudes y valores que asumen unos y otros actantes son susceptibles de ser transmitidas en su mismo grupo social y cultural, pues se debe recordar que el ser humano está constituyéndose y constituyendo su entorno constantemente, por tanto es fácil que se asuman como propias actitudes de otros actantes, ejemplo de esto se puede encontrar desde las dos posiciones, de una parte se observa a los estudiantes que se perforan por seguir un patrón, por estar a la moda, por ser igual a algún compañero o personaje de la vida pública entre la enunciaciones que confirman lo dicho se encuentra: “Nosotros no lo colocamos un grupito de amigas”, “me lo puse porque estaba de moda, porque no lo pusimos un grupito de amigas”, “entonces ella me dijo que ella me prestaba la

plata y pues me lo puse por ella”⁶⁵; de la misma manera se encuentran grupos de docentes que hace cumplir una norma porque está estipulado en un pacto de convivencia, mas son desconocedores de la razón de determinada prohibición, entre las enunciaciones que corroboran lo expresado se encuentran las siguientes: “Sí está prohibido porque no es debido, en el manual está expuesto”, “Sí claro, el manual de convivencia prohíbe la utilización de este objeto primero porque no es sano”⁶⁶.

Ahora bien, para determinar un sistema axiológico es necesario, de alguna manera, que se establezca un nivel temático en donde se ubiquen las apreciaciones de actores y así establecer un valor adecuado que puede surgir de la aceptación o rechazo de la misma norma. Para determinar el sistema axiológico en la presente investigación, se identificará primero el nivel temático a partir de las enunciaciones realizadas por estudiantes y docentes; entre las enunciaciones de los estudiantes se encuentran: “Por qué me lo puse, por moda”, “porque no lo pusimos un grupito de amigas”, “Por una amiga, porque fuimos las dos, ella se lo iba a abrir, yo la iba a acompañar, entonces ella me dijo que ella me prestaba la plata y pues me lo puse por ella”, “porque una amiga del barrio me dijo que yo tenía bonito estómago, que yo era flaca, que por qué no me ponía un piercing en el ombligo”, “porque me dicen que tengo un cuerpo muy bonito y lo puedo lucir bien”⁶⁷ y entre las enunciaciones de los docentes se encuentran expresiones como: “considero que hemos retrocedido en la historia un resto de años, a la época en que los indígenas se perforaban, se deformaban las partes de su cuerpo como situaciones de sus rituales”, “Es un accesorio que utilizan los chicos pero de muy mala presentación”, “...una forma pues también es rechazar las normas que se imponen, una de manera de rechazar hoy lo que hay en términos de disciplina”⁶⁸. De lo anterior, se determina el siguiente nivel

⁶⁵ Entrevista realizada a estudiantes. Véase anexos 2, 3 y 13

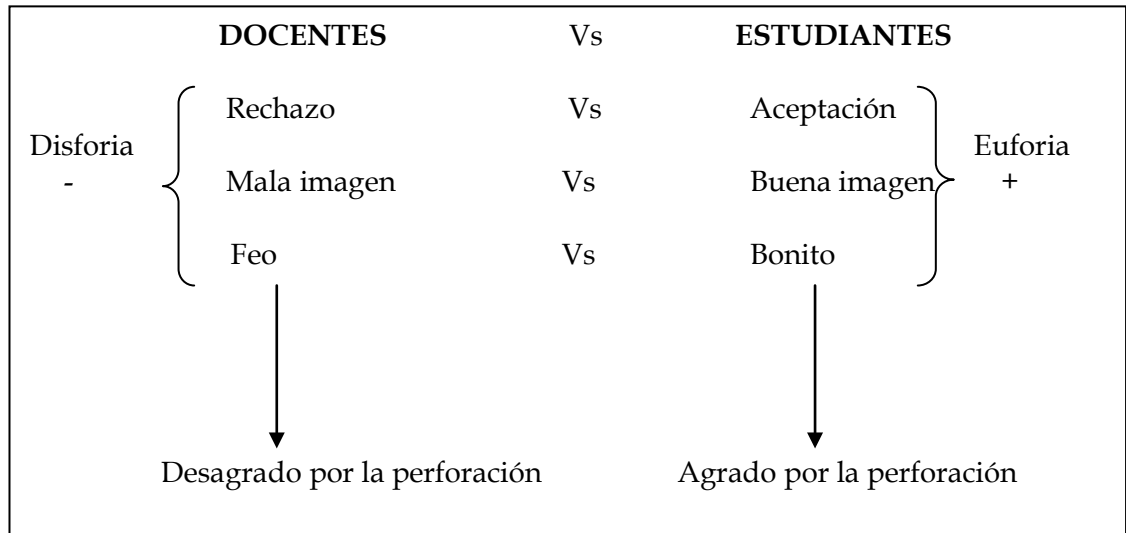
⁶⁶ Entrevista realizada a docentes. Véase anexos 14 y 15.

⁶⁷ Entrevista realizada a estudiantes. Véase anexos 2, 3, 4, 5 y 13.

⁶⁸ Tomado de las entrevistas realizadas a docentes. Véase anexos 6, 7 y 16

temático que permite determinar el valor axiológico que existe en los actantes en relación con la perforación.

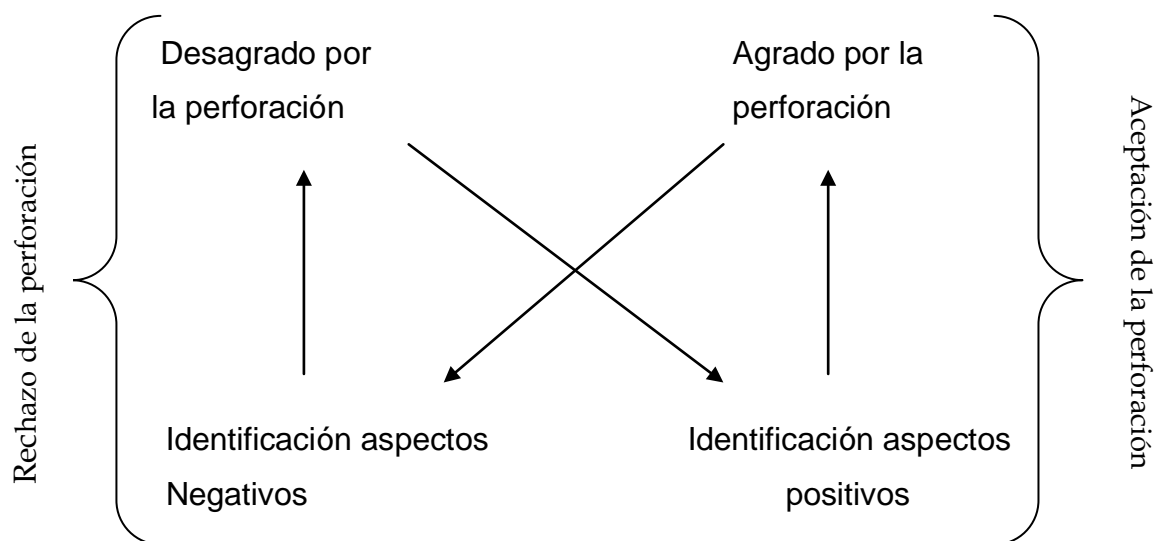
Figura 6. Nivel temático de la perforación.



Fuente: Autora del proyecto

A partir de las enunciaciones que realizan los estudiantes, es fácil determinar que para ellos la perforación es un mecanismo mediante el cual se busca aceptación por parte de los amigos o grupos a los que quieren pertenecer, pero a la vez se proyecta una imagen de rebeldía y una posición en contra de la normatividad y la disciplina. Lo dicho anteriormente, se expresará en el siguiente cuadrado semiótico:

Figura 7. Cuadrado semiótico.



Fuente: Autora del proyecto

Para leer el cuadrado semiótico se debe iniciar el recorrido en el desagrado por la perforación que se genera en los docentes al no estar de acuerdo con esta práctica, para pasar de este estado al agrado por la perforación, es necesario que se identifiquen los aspectos positivos que tiene la perforación corporal y que se encuentra de manera clara en los enunciados de los estudiantes, ahí se debe reconocer el hecho de que la perforación es un elemento utilizado para lograr la unión o aceptación de un grupo determinado. Desde esta perspectiva, el desagrado por la perforación y la identificación de los aspectos negativos de esta práctica se enmarca en el rechazo que se ubica en el plano disfórico, y en su oposición se observa el agrado por la perforación y la identificación de aspectos positivos enmarcados en la aceptación de esta práctica dentro de un plano eufórico.

Ahora, como se había mencionado anteriormente, para determinar el sistema axiológico de cierta práctica es necesario tener en cuenta los valores que se le atribuyen a la misma, de esta manera, la perforación corporal se ubica dentro de dos grandes valoraciones, primero la positiva que es emitida por el grupo de jóvenes encargados de plantear la prueba o contrato, ellos esperan que la transformación a partir de la perforación se lleve a cabo de la manera esperada para poder atribuirle una sanción glorificante al sujeto; luego se encuentra la valoración negativa que es emitida por el grupo de docentes, pues para ellos la perforación corporal es una transgresión a la norma impuesta, por tanto se observa un desafío hacia las reglas y se constituye el sujeto perforado como un ser rebelde.

CONCLUSIONES

Después de realizar un análisis semiótico a los enunciados emitidos por los estudiantes y los docentes, que permite identificar las razones por las cuales se realiza o rechaza una práctica, se concluye que el ser humano es un ente que se caracteriza por observar su entorno, juzgarlo y valorarlo de acuerdo a sus principios y convicciones y luego procede a adherirse a ciertos elementos o prácticas que se ajustan más a sus intereses o a sus necesidades. De hecho, los jóvenes son la población más sensible y susceptible de adquirir patrones de comportamiento y prácticas culturales que no están acordes con sus principios de formación pero que sí representan un avance abismal en su entorno social inmediato, para ser aceptados o respetados, por ello, se considera que la forma de proceder del ser humano, sus manifestaciones y comportamiento le facilitan o dificultan la vida e interacción en y con su entorno social.

Por tanto, se considera que los análisis semióticos permiten reconocer las enunciaciones e interpretar el sentido que tienen algunas prácticas y cómo estas ubica al individuo dentro de una sociedad o grupo determinado.

A través del análisis realizado a las entrevistas de los estudiantes, se logró identificar los enunciados sobre el uso que la perforación tiene para ellos, este sentido difiere grandemente del sentido original, pues para muchas culturas indígenas la perforación corporal permitía embellecer el cuerpo, identificar la jerarquía dentro de un grupo o comunidad, señalar algún aspecto característico de una persona dentro de un grupo, etc. Sin embargo, hoy por hoy la perforación corporal ha adquirido un valor y un significado totalmente diferente, sobre todo para los grupos juveniles, pues a través del discurso de estos, se identifica que la perforación corporal les permite ser reconocidos dentro del grupo a partir de la realización de una prueba que se estableció en un contrato conversacional,

también es sinónimo de rebeldía, desacato a la norma y un elemento que les permite llamar la atención. El desarrollo de esta prueba es valorado en un primer momento por sus mismos amigos y son quienes determinan si el sujeto posee las competencias necesarias para actuar de acuerdo a como se lo solicitan.

Por tanto es necesario que cada uno de los destinatarios que ha sido sujeto de manipulación y a quienes se les ha propuesto una prueba, realicen todo un proceso de transformación, para ello, debe ajustarse a aquello que se le está solicitando y poner en juego su criterio que incluye desde su formación hasta sus intereses, dependiendo de ese criterio el sujeto decide llevar o no a cabo el proceso de transformación.

De esta primera parte se puede concluir que los jóvenes realizan esta práctica como resultado de un contrato donde se le manipula según lo requiera el sujeto u destinador manipulador, por tanto, es de resaltar que no es iniciativa de los propios jóvenes estar conjuntos a un objeto como la perforación. No obstante, la estrategia discursiva que emplea el amigo o destinador manipulador lleva al destinatario a desarrollar un deseo de perforarse.

Ahora bien, al contemplar el resultado del análisis hecho a las entrevistas de los docentes, se puede determinar que para ellos la perforación adquiere un sentido negativo ya que en primera instancia ésta es la razón del incumplimiento a la norma, asimismo, reconocen que esta práctica lleva a los jóvenes a constituirse y contemplarse como seres rebeldes que buscan llamar la atención. Es de resaltar que para los docentes la perforación corporal está dotada de valoraciones negativas ya que reconocen en ella elementos que incluso se relacionan con enfermedades; con falta de estética; que ésta va en contra del perfil, la presentación y uniformidad institucional, por tanto, estipulan normas con sus respectivas sanciones que permitan mantener un orden en el cumplimiento del reglamento. El análisis semiótico realizado a las enunciaciones de estudiantes y

docentes permite afirmar que para los primeros el proceso disciplinario y de sanción que ponen en práctica los docentes ha comenzado a tener en los estudiantes un valor diferente, en otras palabras, la transgresión de la norma de alguna manera se ha convertido ahora en un objeto de deseo para ellos, pues consideran que la norma se hizo para romperse y que ellos como adolescentes lo deben hacer. Es así como la sanción ha perdido su objetivo, razón por la cual los docentes no logran poner un alto al proceso de transformación corporal que vienen realizando los estudiantes. Desde esta perspectiva, se podría considerar indispensable la re-estructuración de las sanciones que se estipulan ante la transgresión de una falta, esto con el fin de disminuir los niveles del quebrantamiento de la norma y lograr hacer más efectivo el proceso de formación, esta conclusión se apoya en la teoría de Michel Foucault donde se estipula que la mala economía del poder es la que lleva a que las faltas se sigan cometiendo de manera indiscriminada.

También es válido resaltar que la sociedad y los medios de comunicación juegan un papel importante en el desarrollo de esta práctica ya que se encargan de influenciar a los jóvenes y de acosarlos con mensajes y patrones de comportamiento impuestos por personajes reconocidos a nivel público bajo el ícono de la moda; por moda se organizan, estructuran y configuran los grupos sociales a los que pertenecen los jóvenes y que proyectan características específicas diferentes a un entorno social amplio, es decir, se constituyen dentro de un grupo que es visto en su misma cultura como periferia ya que no cumplen con los patrones y cánones de comportamiento cultural.

De esta manera, se reconoce al joven perforado como un sujeto manipulado que no posee criterios propios para tomar decisiones que involucran su cuerpo, su actuar y la transformación de un estado a otro. No obstante es de mencionar que el estudiante no es el único sujeto manipulado por un sistema o una persona, además se encontró en el análisis, que algunos docentes que se proyectan como

entes formadores pasan de ser destinadores judicadores a destinatario manipulado, en este caso la manipulación se presenta por parte de sistema que defienden, es decir, los docentes, no todos, realizan un trabajo de vigilar y castigar a los sujetos infractores de la norma, sin embargo, desconocen las razones por la cuales realizan dicho proceso, es ahí donde encontramos a un sujeto que actúa por compromiso mas no porque esté dotado de las herramientas necesarias para reconocer los motivos y razones de su proceder.

De esta forma, se considera que la práctica de perforación corporal se desarrolla a partir de una estructura sintáctica, que se ubica en dos contextos y perspectivas diferentes, pero que de alguna forma la una permite el desarrollo de la otra, dicho en otras palabras, la práctica de la perforación corporal de los estudiantes genera un incumplimiento de la norma institucional, razón por la cual se generan las sanciones, de la misma manera, se evidencia que el incumplimiento de esta norma crea en el estudiante un deseo de transgredirla llevándolo así a realizar un proceso que le permita cumplir con el objetivo.

Por consiguiente, la perforación corporal ornamentada se enmarca en dos dimensiones, la primera se enfoca en la perforación como una práctica permitida, consagrándose así como signo de amistad y poder; el individuo se configura como un ser independiente, arriesgado y con la competencia necesaria para hacer parte de un grupo, por tanto la perforación adquiere un carácter de agrado que despierta en los estudiantes el deseo de perforarse, ya que, como se mencionó, éste les permite abrirse a nuevos grupos y configurarse como seres diferentes. De esta manera el ser humano constituye su mundo a la par que se socializa con los demás. La segunda dimensión se orienta hacia la prohibición, contemplándose así como signo de rebeldía; en esta dimensión el sujeto se enuncia, enuncia su postura y pensamiento de desacuerdo con lo establecido en los parámetros disciplinarios, esta posición surge a partir del conocimiento que el

actante (docente) posee sobre la práctica de la perforación corporal y el sentido que se le da a ésta en otras culturas.

De esta manera la dimensión de lo permitido y lo prohibido se relaciona a través de un contrato fiduciario, esto se contempla a partir de la relación que se establece entre el uno y el otro, pues como ya se mencionó, para que haya un quebrantamiento de la norma es necesario que primero se estipule una prohibición, y de la misma manera la prohibición se plantea a partir de un posible actuar que no esté de acuerdo con la regla disciplinaria establecida.

Por tanto, el análisis semiótico da una pauta para comprender el entorno del individuo incluyéndose a sí mismo y su realidad, al igual que conocer el rol que éste cumple en su cultura; por ello, para la semiótica la realización de un análisis sobre esta práctica cultural (la perforación) es de gran importancia ya que en ésta se muestran aspectos característicos de la forma de pensar y de actuar del individuo a partir del sentido que él mismo le da a su proceder.

La realización de este análisis semiótico abre la posibilidad de continuar desarrollando otros tipos de análisis que permitan aún más la comprensión en el actuar de las culturas. E una de las posibilidades se deja planteada la idea que en el proceder de los estudiantes en relación con la perforación y con los docentes se desarrolla otra dimensión que enmarca el secreto, éste se presenta en el momento en el que el estudiante llega al colegio con la perforación y luce la joya frente a sus compañeros pero la oculta ante los docentes y las directivas, se sabe que es necesario que su transformación permanezca en secreto para que así no se genera un proceso de castigo por parte de la institución. De esta forma, el actante (estudiante) se ubica en la posición del ser y el parecer, dicho en otras palabras, este sujeto es un ser transgresor de normas pero al ocultar su perforación y mantenerla en secreto se muestra como un sujeto que actúa y cumple con el pacto establecido, es decir, se ubica en la posición del parecer.

De otra parte se contempla la posibilidad de realizar otros posible análisis a partir de la relación tiempo y espacio en los que se ubica la perforación y el objeto que decora dicha perforación, pues de acuerdo con algunas de las enunciaciones se puede ver que dependiendo del lado en el que se realice la perforación se puede determinar el sentido relacionándolo a la vez con el género del sujeto perforado, dicho en otras palabras la perforación adquiere un significado diferente al ubicarse en la ceja, mentón, nariz, ombligo, etc. De la misma forma se podría estructurar un análisis semiótico a partir de los elementos que acompañan la perforación, es decir las formas que seleccionan los sujetos al igual que los colores y tamaños en cuanto al mismo objeto.

BIBLIOGRAFÍA

- AUTOR. Corporación corporal de los Andes.
<http://www.culturallascondes.cl/catalogo/reportajes.php3?exposicion=107>
- BORGES T, Joaquín. El cuerpo retrabajado y transgresor.
- COURTÉS Joseph. Análisis semiótico del discurso. Del enunciado a la enunciación. Madrid. Gredos, 1997.
- ECO Umberto. El signo. Barcelona: Labor, 1988
- FONTANILLE, Jacques y ZILBERBERG, Claude. Tensión y significación. Lima: universidad de Lima, 2004.
- FONTANILLE, Jacques. Semiótica del discurso. Lima: Fondo de desarrollo editorial, 2001.
- FOUCAULT, Michel. Vigilar y castigar. Libera los libros. Argentina, 1975.
- GREIMAS, Algirdas y COURTÉS, Joseph. Semiótica. Diccionario razonado de la teoría del lenguaje. Madrid. Gredos, 1982.
- LIOTARD, Philippe. El bricolaje corporal.
http://www.unesco.org/courier/2001_07/sp/doss11.htm
- LIZALDI, José Luis. Adornos corporales en África Oriental: coquetería e identidad.

- LOTMANIuri M. La semiosfera I. Semiótica de la cultura y del texto. Madrid: Cátedra, Frónesis y Universidad de Valencia, 1996.
- MORENO, M. Consuelo. Semiótica del espacio público a partir del porte de accesorios corporales. Bucaramanga, 1999
- MUÑOZ, Germán. Temas y problemas de los jóvenes colombianos al comenzar el siglo XXI. <http://www.slideshare.net/juanmartineza/globalizacion-exclusion-y-juventud>
- PERICOT Jordi. Servirse de la imagen. Un análisis pragmático de la imagen. Barcelona: Ariel, 1987.
- RESTREPO, Mariluz. Ser – Signo – Interpretante. Santafé de Bogotá: 1993
- RODRÍGUEZ, Armando, LORENZO, Rossana. Los adornos corporales en las comunidades aborígenes cubanas. <http://www.monografias.com/trabajos17/adornos-corporales-aborigenes/adornos-corporales-aborigenes.shtml>
- TORRES, Gloria. Semiótica de la teatralidad cotidiana. Semiótica de la joya cosmética. Bucaramanga, 1993

WEBGRAFIA

- <http://www.elcorresponsal.com/modules.php?name=News&file=article&sid=3707>
- <http://club.telepolis.com/elpuntoge/tatuajes.htm>

ANEXOS

Anexo 1 Entrevista a estudiante Lissette Piedrahita

LISSETTE PIEDRAHITA

GRADO: UNDÉCIMO

Colegio María Auxiliadora

Septiembre de 2007

“Mi nombre es Lissette Piedrahita Cáceres, tengo 17 años.

Me coloqué el piercing en la ceja al lado derecho porque es donde lo utilizan las mujeres, me lo coloqué porque me gustó.

En la casa mi mamá me dijo que me lo iba a arrancar pero ya se le pasó la rabia, a mis amigas, no sé, no me importa lo que piensen ellas y con tal de que me guste a mí.

No me pienso colocar más *piercings*, con el que tengo me basta y me sobra. Me lo coloqué porque está de moda, me parece bonito y porque es un adorno lindo para la cara”.

Anexo 2 Entrevista a estudiante Cristi Yurley

CRISTI YURLEY

GRADO: UNDÉCIMO

Colegio María Auxiliadora

Septiembre de 2007

“Me llamo Cristi Yurley Caicedo, tengo 17 años.

Hace 3 años me puse el piercing en el ombligo, hace un año y medio de lo puse en la nariz.

El piercing en el ombligo me lo abrió un amigo que no sabía nada de eso. Nosotros no lo colocamos un grupito de amigas.

El piercing de la nariz me lo abrí en ISI, un lugar seguro. Por qué me lo puse, por moda.

Este, mi mamá cuando se enteró del piercing en el ombligo me regañó, me castigó mucho, este pues me castigó ignorándome, no me hablaba ni nada de eso, no me dejaba salir, pues de todas formas yo me lo dejé. Hace dos años y medio me lo quité, el del ombligo.

El de la nariz me lo quité hace un año porque entré al colegio María Auxiliadora y no me permitían el piercing, entonces, pues para no tener problemas académicos mi mamá me pidió que me lo dejara cerrar.

Me los coloqué tal vez porque el de la nariz me encantaba y quería pues no sé, sentirme como a la moda o algo así, entonces, por eso. Y el del ombligo fue por una apuesta con mis amigas, nos lo colocamos como cuatro o cinco amigas que nos colocamos el piercing”.

Anexo 3 Entrevista a estudiante María Fernanda Uribe

MARÍA FERNANDA URIBE

GRADO: DÉCIMO

Colegio María Auxiliadora

febrero de 2008

Me encuentro con María Fernanda Uribe, estudiante de 10 ° del colegio María Auxiliadora

¿María Fernanda qué es para ti el piercing? "Para mí el piercing es un adorno, un simple adorno, o sea, yo lo veo ya como un adorno o algo así, como por estar a la moda pero nada más".

¿Antes cómo lo veías? "Pues antes me parecía como algo muy ñero, pero como cada vez que uno crece va cogiendo más mañas de todo el mundo".

¿Hace cuánto te hiciste el piercing y en dónde? "Hace 8 mese en la lengua". ¿Por qué te lo hiciste? "Por una amiga, porque fuimos las dos, ella se lo iba a abrir, yo la iba a acompañar, entonces ella me dijo que ella me prestaba la plata y pues me lo puse por ella". ¿Pero no fue decisión tuya? ¿No querías hacértelo? "Pues no había pensado en ponérmelo, pero tampoco estaba tan en desacuerdo"

¿En el colegio hay alguna norma que diga que no deben utilizar el piercing? "Si, el coordinador tiene rotundamente prohibidos los piercings y los profesores tampoco lo admiten".

¿Tú has traído el piercing al colegio? "No, o sea, traigo la joya pero no me la pongo en el colegio porque sé que me la decomisan si me la ven y tengo suspensión, entonces, cuando salgo del colegio".

¿Te han dicho que un estudiante que se vea con piercing en la institución sería suspendido? "Sí, me parece que la suspensión es de seis días para un estudiante que lo "pillen" y lo vuelvan a "pillar" con el piercing, pues ya lo suspenden".

¿Por qué crees que el colegio no acepta que el estudiante tenga piercing? "Porque, pues por lo que ha dicho el coordinador, porque le parece antihigiénico, porque eso no se ve bien".

¿Qué opinas de las normas del colegio y de lo que dice el coordinador? "Pues yo se que el coordinador tiene la razón en todo lo que dice, hay muchas infecciones con eso y todo, pero como uno lo hace por la juventud, mientras pasa ahorita y el momento y después eso ya no significa nada".

¿Hace cuánto crees que la gente utiliza piercing y por qué? "Pues, hace poquito, pues yo empecé a verlo así hace poquito, hace qué, pues tres años es poquito" y ¿por qué? "Casi todo el mundo lo hace por lucirlo, porque lo miren, como por ser diferente a todos pero casi todo el mundo tiene eso".

¿Por qué crees que la gente empezó a utilizar el piercing? "Yo no sé".

¿Actualmente utilizas el piercing? "Sí"

¿En la casa tus padres lo saben? "No" ¿por qué? "Porque mi mamá tiene el mismo concepto que aquí en el colegio, que eso es antihigiénico, que eso no se ve bien, que eso es de gente ñera; mi mamá no va con eso".

¿Qué pasaría si en tu casa se enteraran? “Mi mamá ya se enteró la primera vez y me retiró del colegio, luego vinimos a pedirle al coordinador que me dejara volver a entrar y el dijo que si me volvía a “pillar” me sacaba del colegio”.

¿Ella no te ha “pillado” pero tú lo sigues utilizando? “Si”

Anexo 4 Entrevista a Estudiante Mayerly Fonseca

MAYERLY FONSECA

GRADO: UNDÉCIMO

Colegio María Auxiliadora

Febrero de 2008

Me encuentro con la estudiante Mayerly Fonseca, estudiante de 11° del colegio María Auxiliadora

¿Qué es para ti el piercing? “Pues para mí el piercing es, pues a mí me llama mucho la atención el piercing porque para los jóvenes es algo como de mo... cuando sale una ropa uno dice hay utilicemos este pantalón porque salió de moda y el piercing a mí me llama mucho la, pues yo he tenido bastantes piercing puestos, en la lengua, en el ombligo”.

¿Hace cuánto te colocaste el primer piercing? “No, no me acuerdo”. ¿A los cuántos años te colocaste el primer piercing? “A los catorce años”.

¿Por qué te lo colocaste? “El primero me lo puse, me lo mande a poner en el ombligo porque una amiga del barrio me dijo que yo tenía bonito estómago, que yo era flaca, que por qué no me ponía un piercing en el ombligo y donde yo antes estudiaba allí había una prima un unas y ese mismo sábado nos lo pusimos”.

Y las demás ¿por qué se lo pusieron? “Porque también les gustó, les llama la atención eso”.

¿Si tu amiga no te hubiera dicho lo del piercing te lo habrías puesto, habías contemplado antes la posibilidad? “No, no me lo habría puesto”. ¿Por qué? “No sé”.

¿Crees que en el colegio hay alguna norma respecto del uso del piercing? “Sí, que no hay que ponernos los *piercings*, que eso hace daño para el cuerpo, para uno mismo también”.

¿Qué opinas de las normas del colegio? “Es que las normas aquí en el colegio, es que esas normas a veces son muy feas profesora, a mi casi las normas de acá no me gustan porque que no nos dejan poner los piercing, bueno eso es también de todos, no muchas normas profesora que a mí no me gusta, que el uniforme muy largo, las medias huy no a mi no me gusta”.

¿Pero respecto de la norma del piercing qué opinas? “Pues si la ponen es por algo, por el bien de los alumnos del colegio”.

¿En tu casa saben que utilizas piercing? “Sí”. Y ¿qué te dijeron desde el primer momento? “Pues el día, el primero que me puse en el ombligo mi mamá yo le dije y mi mamá esto, pues me regañó y me dijo que si me salía una enfermedad que no le dijera nada, bueno, me lo dejó poner y un día una hermana me regaló para ponerme el de la lengua y mi mamá supo y me pegó una cachetada por la cara y me quitó el del ombligo y el de la lengua; y cuando me puse este de acá abajito, esto pues me regañó y me dijo que me lo quitara y yo me lo quité, yo no iba a dejar”

Anexo 5 Entrevista a Estudiante Wendy Hernandez

WENDY HERNÁNDEZ

GRADO: DÉCIMO

Colegio María Auxiliadora

Febrero de 2008

Me encuentro con Wendy Hernández estudiante de 10 ° del colegio María Auxiliadora

¿Qué es para ti el piercing? “Es como un objeto diferente que no es como los aretes y los anillos que no se pueden lucir como algo diferente y es anormal”.

¿Usas piercing? “No todavía no, me lo voy a abrir”

¿Por qué no te has hecho piercing? “Pues porque no me llamaba la atención y hasta ahora es que me volvió así como a nacer y quiero abrírmelo”.

¿Por qué no te llamaba la atención? “Porque decía eso no en mi cara no lo quiero, en mi cuerpo no lo quiero porque antes no me gustaba, pero ahora si me gusta”.

¿Qué ha sucedido para que a ti te comience a gustar el piercing? “Yo siempre había dicho que si alguna vez me lo abría, me lo habría en la nariz, pero entonces con mi cara no me quiero meter y me lo voy a abrir en el ombligo porque me dicen que tengo un cuerpo muy bonito y lo puedo lucir bien”.

¿Por qué antes no habías tomado la decisión? “Por falta de plata”. ¿Ahora la tienes? “Sí, ahora la tengo, porque como me gusta y lo quiero tener entonces ahorro la plata y yo lo que quiero lo consigo”.

¿Eres conocedores de las normas que tiene tu colegio respecto del piercing? “Sí”

¿Qué opinas de ellas? “Pues como en todos los colegios siempre hay reglas y uno como alumno siempre tiene que romperlas y cosa que está pasando conmigo”.

¿Tú crees que como estudiante es un deber romper las reglas de la institución? “Pues no, pero como todos lo hacen y no, no es necesario”.

¿Hace cuanto las personas están utilizando piercing de acuerdo con tu conocimiento? “Hace como dos o tres años más o menos”.

¿Me hablas de dos o tres años a nivel mundial? “Pues yo sé solo aquí, a nivel mundial eso lo utilizaban los indios y cosas así”.

¿Qué pasaría si en la institución te vieran con el piercing? “Pues yo creo que... el mío es en el ombligo, no implica nada, en cambio lo que es en la lengua, en el labio o en la nariz pues sí, pero el mío como es en el ombligo”.

¿Por qué no te quieres poner el piercing en la cara? “Porque me da miedo que se me haga una cicatriz o que me quede una mancha o cualquier cosa así”.

Anexo 6 Entrevista Docente Luis Enrique Gutierrez

LUIS ENRIQUE GUTIERREZ

COORDINADOR

Colegio María Auxiliadora

Octubre de 2007

“Mi nombre es Luís Enrique Gutiérrez Martínez, me desempeño como coordinador académico del colegio María Auxiliadora en la ciudad de Bucaramanga.

Considero que el piercing es un aditamento que los jóvenes utilizan en este momento como resultado de las innovaciones de la moda.

El colegio María Auxiliadora de Bucaramanga pretende dar una educación integral a los jóvenes, propendiendo por su bienestar, su salud, su calidad de vida. Tengo entendido que el piercing con el tiempo puede llegar a generar algunas afecciones de salud, razones por las cuales en una convocatoria que se les hizo a los miembros de la comunidad se presentó la propuesta de hacer la prohibición; en primer lugar por esa razón y en segundo lugar porque hablamos dentro de los miembros e la comunidad educativa de una uniformidad, de una imagen personal y de una imagen corporativa que tiene una serie de implicaciones que lo llevan a determinar cuáles son los elementos que los estudiantes pueden y deben lucir como aditamento o elemento del mismo uniforme.

Se han establecido en los pactos de convivencia firmados entre los miembros de la comunidad educativa la prohibición de utilizar este elemento, en razón a las diferentes situaciones de orden legal que se puede suscitar como es una situación convenida ya entre padres de familia, estudiantes, docentes y directivos se

convierte esto entonces en una herramienta para nosotros poder defender esta norma.

Creo que ellos lo utilizan como reacción tal vez a las innovaciones de la moda, también pueden ser conductas que se observan con motivo del deseo de llamar la atención y de pronto de llevar la contraria.

Pienso que no es un elemento que ellos puedan y deban utilizar porque en realidad dentro de los parámetros de una cultura tradicional que fomente la salud y las buenas costumbres eso pueda propiciar formación integral.

Además desde el punto de vista personal, considero que hemos retrocedido en la historia un resto de años, a la época en que los indígenas se perforaban, se deformaban las partes de su cuerpo como situaciones de sus rituales.

Que el colegio haya establecido esta estrategia para controlar el uso de este elemento y lo haya establecido y figure en un documento escrito como son los pactos de convivencia si ha dado resultados, porque al estar fijado allí, eso mismo permite que se siga un debido proceso donde se recurra a las diferentes instancias dentro de los seguimientos de convivencia y formación que se le aplica a los estudiantes entro de nuestro colegio”.

Anexo 7 Entrevista Docente Martha Beltran

MARTHA BELTRAN

DOCENTE

Colegio María Auxiliadora

Febrero de 2008

Me encuentro con la licenciada Martha Beltrán, quien es docente de colegio María Auxiliadora y se encarga del área de sociales.

¿Martha qué es para usted el piercing? “Un adorno que se ha puesto últimamente muy de moda pero no es que se diga que hoy en día que es un invento de hoy, desde las tribus indígenas de la antigüedad manejaban estos adornos. Siempre el hombre ha buscado embellecerse de alguna manera y entonces ha utilizado cualquier adorno y pues ese hoy en día está en furor”.

¿Por qué cree usted que los estudiantes lo están utilizando? “Solamente por copiar modelos, figuras y personaje que lo utilizan, y entonces ellos no lo hacen de una manera independiente sino que es por tomar esos modelos y una forma pues también es rechazar las normas que se imponen, una de manera de rechazar hoy lo que hay en términos de disciplina y también para llamar la atención”.

¿El colegio tiene en este momento alguna norma para que los estudiantes no utilicen el piercing? “Sí, está totalmente prohibido, no solo por decir que no y no lo utilicen, sino por las consecuencias también que puede traer el digamos que se vaya a lugares que no sean los adecuados para utilizar este tipo de adornos, entonces se pueden contraer muchas enfermedades hasta el SIDA, pero esto lo deberían manejar más los padres y no los profesores ni una institución, porque un menor debe consultar al padre para hacerse este tipo de adornos, pero, pero

como ya no se tiene en cuenta la autoridad de nadie, el menor de edad toma por su cuenta el hacerlo y los adultos que saben que tienen que buscar al padre de familia que lo autoricen pues también se hacen los de la “vista gorda” para lucrarse de esta manera”.

¿Está usted de acuerdo con que los estudiantes utilicen el piercing? “No, porque aún no saben lo que quieren y las cosas las hacen por impulso, porque es la moda o por imitar a alguien; un adulto que si haga lo que quiera y se lo coloque donde quiera, pero un joven no”.

Anexo 8 Entrevista Estudiante Miguel Sora

MIGUEL SORA

GRADO: NOVENO

Colegio María Auxiliadora

Septiembre de 2007

“Mi nombre es Miguel Sora, tengo 15 años, estudio en el colegio María Auxiliadora, me puse el piercing hace dos meses en la lengua y en mi casa me regañaron y me dijeron que me lo quitara pero después yo no me lo quité y en mi colegio no me lo vieron.

Después me lo quité porque me aburrí porque ya ya no me gustaba. Me lo coloqué como por experiencia, por ver, porque yo veía que sí que era “bacano” pues ya me lo quité”.

Anexo 9 Entrevista Estudiante Carlos Esteban

CARLOS ESTEBAN

GRADO: UNDÉCIMO

Colegio María Auxiliadora

Septiembre de 2007

“Me llamo Carlos Esteban, tengo 15 años, estudio en el colegio María Auxiliadora me puse el piercing hace un mes en la oreja.

En la casa me dijeron que eso era falta de personalidad, que eso no me servía a mí de nada; y en el colegio solamente los compañeros me lo vieron y no me dijeron nada.

Me lo quité porque ya estaba aburrido, no me gustaba ya. Me lo coloqué por pura curiosidad, quería ver cómo se veía eso no más, y no no me gustó

Anexo 10 Entrevista a Estudiante Jerson Enrique Bohorquez

JERSON ENRIQUE BOHÓRQUEZ

GRADO: UNDÉCIMO

Colegio María Auxiliadora

Septiembre de 2007

“Mi nombre Jerson Enrique Bohórquez, tengo 16 años. Estudio en el colegio María Auxiliadora.

En este momento tengo dos *piercings* en la lengua. Me los puse porque me llama mucho la atención, siempre me ha gustado como se ven las personas con eso y tengo pensado ponerme uno en las cejas, las orejas y el mentón.

Me gusta porque eso llama la atención de las personas y en parte yo creo que a mí me gusta mucho llamar la atención.

Los *piercings* de la lengua, uno me lo coloqué en octubre del año pasado y otro a principio de este año.

A principios tuve problemas con ello porque tuve varias complicaciones que se me inflamaba la lengua y no podía comer.

En la casa tuve problemas porque en la casa no permiten eso como en muchos lugares, pero de todos modos no me importó y sí me los dejé”.

Anexo 11 Entrevista a Estudiante Diana Perez

DIANA PÁEZ

GRADO: OCTAVO

Septiembre de 2007

“Mi nombre es Diana Páez, tengo 14 años, estudio en el colegio María Auxiliadora.

Tengo el piercing en la lengua hace un año y tres meses, me lo puse porque no se me gustaba. En la casa mi mamá sabe y en el colegio algunas persona.

En la casa sólo me dijeron que el cuero era mío y ya. En el colegio me regañaron y me hicieron traer a mi mamá porque están prohibidos.

Me lo puse porque me gustaba y porque me gusta”.

Anexo 12 Entrevista a Estudiante Katherine Fuentes Peña

KATHERINE FUENTES PEÑA

GRADO: OCTAVO

Septiembre de 2007

“Mi nombre es Katherine Fuentes Peña, tengo 16 años, estudio en el colegio María Auxiliadora.

Tengo el piercing en la lengua hace un año, este pues, me lo coloqué porque quería, osea no se, son gustos diferentes y mis papás sí lo saben y me dijeron que tuviera cuidado y ya pues normal.

En el colegio si lo saben, pero si se enteran que lo traigo pues me suspenden o algo así por el estilo.

Lo tengo en la lengua porque es una parte que no es tan vistosa, osea, si las personas se dan de cuenta es porque lo detallan mucho a uno y en la cara no porque no, osea, no no me gusta”.

Anexo 13 Entrevista a Estudiante Katherine Mora

KATERINE MORA

GRADO: UNDÉCIMO

Septiembre de 2007

“Mi nombre es Catherine Mora, tengo 16 años.

Me lo puse hace tres años cuando tenía 13 años, me lo puse porque estaba de moda, porque no lo pusimos un grupito de amigas. No nos lo mandamos a abrir en un lugar sino una persona nos hizo el favor y nos lo abrió.

Yo me lo quité porque me cansé, le presté una joya a una compañera y se me trató de infectar, preferí dejármelo cerrar. Me lo abrí en el ombligo.

Mi mamá *mjj* al principio pelió mucho, pero después cuando me lo vio ¡que! le tocó aceptar.

En el colegio, pues en el colegio nos decía que no podíamos llevar las joyas, pero cuando eso estudiábamos en el Sagrado Corazón de María, pero como no nos lo dejábamos ver, pues no nos lo quitaban.

Nuestras compañeras nos decían que tan chebre, que tan bacano. Como estaba de moda”.

Anexo 14 Entrevista a Docente Diana Carolina Rojas

DIANA CAROLINA ROJAS

DOCENTE

Colegio María Auxiliadora

Febrero de 2008

Me encuentro con la docente Diana Carolina Rojas, Licenciada en educación de la UIS, docente del colegio María Auxiliadora.

Diana ¿Qué es para ti el piercing? “Perforaciones que se hacen los jóvenes para colocarse joyas que nada tiene que ver con la personalidad de ellos”.

¿Por qué crees que los jóvenes utilizan el piercing? “Porque es moda entre ellos”.

¿En el colegio donde trabajas hay alguna norma que hable del piercing? “Sí está prohibido”. ¿Por qué lo prohíben? “Porque no es debido, en el manual está expuesto”.

¿Estás de acuerdo con que los estudiantes se perforen? “No”. ¿Por qué? “Son modas que ellos adquieren nada más por seguir o pertenecer a un grupo, mas no porque realmente lo quieran, además no saben el verdadero origen del piercing”.

¿Hace cuanto crees que la humanidad utiliza el piercing? “Desde las civilizaciones primitivas”. Y ¿por qué lo hacían? “Ellos más que todo por cultura, porque eran normas de grupo, por estatus en el grupo”.

¿Qué influencia crees que tienen la cultura en el uso del piercing? “Pues mucho porque los jóvenes actualmente se guían por lo que exponen los medios de comunicación o al grupo al que pertenecen, si simplemente ellos no se perforan o no hacen lo que el grupo dice no puede pertenecer a él”.

Anexo 15 Entrevista a Docente Silvia González

SILVIA GONZÁLEZ

PSICÓLOGA

Colegio María Auxiliadora

Febrero de 2008

Me encuentro con Silvia González quien es psicóloga del colegio María Auxiliadora y atiende la población e preescolar, de primaria y de bachillerato.

¿Silvia qué es para ustedes piercing? “El piercing es un objeto metálico que los jóvenes utilizan para hacer algunos llamados de atención a nivel físico para sobresaltar o resaltar alguna parte del cuerpo de ellos, que ellos quieren llamar la atención”.

¿Está usted de acuerdo con que los estudiantes utilicen el piercing? “En parte es como un llamado de atención para nosotros los adultos, como docentes, como padres para mirar que es lo que quiere hacer llamar la atención del joven o en qué se siente de pronto inferior que necesita llamar a atención de alguna manera para sobresalir, para hacer llamados de atención”.

¿Es usted concedora si el colegio ha planteado alguna norma que prohíba el uso del piercing? “Sí claro, el manual de convivencia prohíbe la utilización de este objeto primero porque no es sano, segundo porque se debe manejar el nivel social como el respeto a la norma y tercero por la parte de aceptación a sí mismo sin necesidad de usar esos objetos que llamen la atención”.

¿Desde su percepción está de acuerdo que el estudiante utilice piercing? “No, porque sencillamente un estudiante debe conocerse, debe quererse, debe amarse y si quiere hacer algún llamado de atención no tiene porque hacerlo dañando de pronto alguna parte de su cuerpo o colocándolo en zonas sensibles donde le va a traer consecuencias más adelante en zonas como la parte sexual, en la visión, en el ombligo o en diferentes zonas que si medica, física y psicológicamente le van a traer consecuencias. Físicas porque deteriora esa zona del cuerpo y emocional y psicológicamente porque simplemente se va a hacer llamados de atención de una forma incorrecta, uno debe buscar una buena orientación y una buena aceptación de sí mismo”.

¿Por qué cree usted que ellos llaman la atención utilizando piercing? “Porque son formas que los miren, los detallen y si son más llamativos si son en zonas de diferentes partes del cuerpo entonces los demás los van a mirar y se van a fijar en ellos. Gran parte del adolescente, la conducta y el comportamiento que hacen es por eso, porque los miren, los detallen fíjese usted que la mayor parte de los adolescentes que tienen un piercing no tienen uno no más, unos tienen uno en la ceja, otro en la lengua otro en otra parte sensible de los órganos sexuales o en el ombligo; con el fin de que les miren esas zonas, esas partes o llamar la atención de laguna manera de una u otras personas”

¿Hace cuánto cree usted que la población humana y especialmente los jóvenes en edad escolar vienen utilizando el piercing? “Más o menos inician en el proceso de aceptación de la adolescencia temprana de los trece a los veinticinco años es la edad que más o menos utilizan ese piercing”.

¿Hace cuánto se está dando el fenómeno a nivel mundial? “Bueno hace millones de años en algunas comunidades indígenas, a nivel mundial, a nivel de décadas, a nivel de etapas o anteriormente lo hacían era por cultura, ahorita ya se están haciendo por gusto, por llamados de atención más no es por cultura”.

¿Cree usted que de alguna forma la sociedad está influyendo para que los jóvenes utilicen el piercing? “Claro, la sociedad de consumo siempre llama de pronto de alguna manera, los comerciales, la moda, el querer estar en el mismo nivel de los jóvenes, la aceptación social entre ellos, entre los pares pues eso hace que de pronto tenga algún tipo de influencia”.

Anexo 16 Entrevista a docente Milena Quintero

MILENA QUINTERO

DOCENTE

Colegio María Auxiliadora

Febrero de 2008

Me encuentro con la docente Milena Quintero quien es licenciada en educación con énfasis en informática.

¿Milena, cuénteme qué es para usted el piercing? “Es un accesorio que utilizan los chicos pero de muy mala presentación”.

¿Es usted conocedora si el colegio ha planteado alguna norma para el uso del piercing? “La idea es que no lo usen porque da muy mal aspecto al muchacho”.

¿Por qué cree usted que ellos utilizan el piercing? “Porque supuestamente para ellos está a la moda pero es algo que lastima la piel de ellos”.

¿Está usted de acuerdo con que los estudiantes usen piercing? “Para nada, me parece que no porque eso es perforarse y ante Dios no está bien”. ¿Por qué? “Porque Dios dice que el cuerpo es sanidad y uno no tiene por qué estarlo lastimándolo no perforándolo”.

¿Se ha encontrado usted con situaciones de estudiantes que tengan piercing? “Hasta hora no, dentro de los chicos que manejo no he visto ninguno”.

¿Hace cuánto cree usted que se está manejando el fenómeno del piercing? “Eso viene ya hace años atrás ¿no?, exactamente no tengo idea pero hace ¿Cómo diez años, cinco años fuertemente? ¿aquí entre los jóvenes o a nivel mundial? A nivel general, yo creo que hace como cinco años que uno mucho en la sociedad, en el comercio, en las ventas”.

¿Quién cree usted que inventó el uso del piercing? “Sin saberse de dónde vendrá, porque eso viene desde los indígenas, ¿no eran ellos los que se perforaban?, pero creo que desde allí vienen, realmente no sé”.

Anexo 17 Entrevista a Estudiante Sandra Carolina Cáceres

SANDRA CAROLINA CÁCERES

GRADO: OCTAVO

Septiembre de 2007

Mi nombre es Sandra Carolina Cáceres, tengo 13 años, estudio en el colegio María Auxiliadora.

El piercing lo tengo en la lengua hace un año, me lo coloqué porque se lo vi a otra persona normal. Sí lo saben en mi casa, mi mamá me dijo que tuviera mucho cuidado porque eso daba cáncer, mi papá no sabe todavía.

En el colegio sí lo saben, me dicen que tenga mucho cuidado “no vaya y la suspendan o la echen”.

Me lo vio la profesora teresa, la profesora Martha y la profesora Zaida